

LA REFORMA UNIVERSITARIA
INTEGRAL



MENDIETA

LE7

M594

M46

LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ

DOCTOR EN DERECHO

*La Reforma
Universitaria Integral*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, D. F.

LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ
DOCTOR EN DERECHO

*La Reforma
Universitaria Integral*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO, D. F.

1ª edición 1967



**IN ESTIGACIONES
SOCIALES**

asegurados
conforme a la ley
© Lucio Méndez y Núñez

DEDICATORIA

AL DR. GUSTAVO BAZ
Y AL DR. MARIO DE LA CUEVA

A quienes debo el haber ingresado, como Director del Instituto de Investigaciones Sociales, el año de 1939, al servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México a la que he dedicado la mayor parte de mi vida siguiendo, en la modesta medida de mis posibilidades personales, su magnífico ejemplo de eminentes profesionistas, grandes universitarios, guías de la juventud estudiosa y paradigmas de amor a la patria en el ámbito nacional y universal de la ciencia y de la cultura.

DS-21723

INDICE

	<i>Pág.</i>
Introducción. La crisis de las universidades en los países de cultura occidental	9
I. Breve estudio de la evolución de la Universidad desde la Epoca Colonial hasta nuestros días	17
II. Reorganización de la Universidad	35
III. La pedagogía universitaria	43
IV. El Departamento de Pedagogía Universitaria	49
V. Organización del Departamento de Pedagogía Universitaria	61
VI. La estadística universitaria	67
VII. La investigación pedagógica universitaria	71
VIII. La investigación vocacional universitaria	77
IX. Nuevas carreras universitarias. Carreras cortas o colaterales	83
X. Preparadores.—Equipos de Estudio. Estímulos y recompensas	89
XI. El Departamento de Problemas Estudiantiles	93
XII. La investigación científica y humanística de la Universidad	99
XIII. El Departamento de interrelaciones universitarias	107
XIV. El Departamento de Servicio Social Universitario	113
XV. La mística de la Universidad	119
XVI. La Reforma Universitaria Integral	125

INTRODUCCIÓN

La crisis de las universidades en los países de cultura occidental

En esta hora se advierte un estado crítico en todas las universidades del mundo capitalista que viven bajo el signo de la cultura de occidente. Aun en las europeas y norteamericanas que suelen presentarse como insuperables modelos, aparecen síntomas de inquietud en el estudiantado e intentos de reforma en las autoridades universitarias para responder a las causas de esa inquietud y mejorar las condiciones de la enseñanza.

Por ejemplo, las universidades alemanas que han gozado de prestigio universal como rigurosas y eficientes en la docencia y la investigación, se enfrentan a situaciones críticas. Werner Weber, profesor de la Universidad de Gotinga dice al respecto: “desde que Alemania consolidó nuevamente su orden político y social en los Länder de Alemania Occidental y en la República Federal, una abundante literatura se ha ocupado de los problemas de reforma, de la crisis y del destino de la Universidad Alemana. Especialistas y profanos han intervenido en esta discusión, presentando cada vez nuevas variaciones sobre el tema. Si todo lo dicho tuviera que ser tomado como verdadero, la

situación de nuestras universidades y de las escuelas científicas superiores tendría que ser verdaderamente desoladora. Sobrepoblación universitaria, defectuoso funcionamiento de la administración académica, insuficiente preocupación por las nuevas generaciones, falta de contacto entre estudiantes y profesores, *status* poco digno de los docentes jóvenes, estructura docente anacrónica, organización atrasada de la investigación, monopolio del pensamiento e imperialismo de los profesores titulares con respecto a sus institutos, falta de apertura frente a las formas de vida democrática, ineficacia unas veces de la investigación y otras, de la enseñanza, insensibilidad frente a las exigencias del presente. He aquí, algunos de los temas de los que preferentemente se ha ocupado la literatura sobre la crisis universitaria”.

“La crisis de la universidad, dice Ernesto Garzón Valdés, se ha transformado en uno de los problemas centrales de la sociedad contemporánea”.¹

La crisis es más honda en las universidades latinoamericanas que siempre han vivido a la zaga de las de Europa y de las de Estados Unidos de Norteamérica. Una breve comparación entre aquéllas y éstas descubre, desde luego, que en las primeras la enseñanza es defectuosa y gira casi exclusivamente en torno de las carreras liberales, de la literatura y de la filosofía. De ellas salen profesionistas más o menos bien preparados, algunos, sin duda, eminentes después de que logran especializarse en ciertos aspectos de sus actividades profesionales o ampliar sus conocimientos

¹ *La Universidad: Ensayos de autocrítica*. Editorial Sur. Buenos Aires, 1966, pp. 7, 105 y 106.

y adquirir experiencia en centros universitarios estadounidenses o europeos. Pero es indudable que la contribución de las instituciones de alta cultura de la América Latina, en la creación científica y filosófica ha sido y es muy pobre.

Los verdaderos avances de la ciencia, de la técnica y de la filosofía se advierten en las universidades de Estados Unidos y de Europa ¿por qué? Para responder a esta interrogante es necesario hacer una revisión crítica de la enseñanza en las universidades de la América Latina con objeto de introducir en la organización de aquéllas y en sus maneras de trasmisión de los conocimientos profesionales, científicos, técnicos y culturales, las modificaciones indispensables.

Esta necesidad de reforma, de renovación profunda de la enseñanza universitaria y de reorganización de sus Máximas Casas de Estudios, se viene notando desde hace mucho tiempo en Latinoamérica. Diríamos que es una preocupación constante de quienes se enfrentan de alguna manera a los problemas de la educación superior.

Otra demostración, no académica, de carácter contundente y hasta revolucionario, la han dado y continúan dándola con frecuencia los desórdenes estudiantiles en las universidades de los principales países de la América Latina. En México, según se verá más adelante, los mencionados desórdenes tienen desde la segunda década de este siglo un carácter endémico.

Hacia apenas unas cuantas semanas que habíamos publicado en el gran diario de México, *El Universal*, una serie de artículos sugiriendo la conveniencia de una reforma de

la Universidad, a fin de que cambiara su estructura actual para mejorar la calidad de sus enseñanzas y perfeccionar sus actividades en los diversos órdenes de la ciencia y de la cultura que le corresponden, cuando se produjo en su seno una nueva crisis,² era Rector entonces el eminente doctor Ignacio Chávez y se dijo que fue víctima de una minoría de estudiantes irresponsables y demagogos; pero la verdad es que, por deplorables que hayan sido los acontecimientos que lo derrocaron, quienes opinan de la manera antes dicha ignoran que todo fenómeno colectivo de subversión no puede ser obra del mero capricho de unos cuantos, sino que generalmente obedece a varias causas que se conjugan en un momento dado, bajo la presión de ciertas circunstancias sin las que no puede producirse. La principal de esas causas está en la Universidad misma, pues como dice José Ortega y Gasset “cuando hechos tan repugnantes se producen y además con frecuencia; no tiene nadie en particular la culpa sino la Institución misma que está mal planteada”.³

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, se vienen acumulando, desde hace tiempo, errores de constitución, fallas de funcionamiento, problemas pedagógicos que son, en realidad, los motivos subyacentes de las huelgas y protestas estudiantiles que la perturban a menudo.

Si fuera obra de pequeños grupos revoltosos, el remedio sería sencillísimo, bastaría modificar el Estatuto Universitario dotando a las huelgas estudiantiles de un pro-

² *El Universal*, junio de 1966.

³ JOSÉ ORTEGA Y GASSET. *Misión de la Universidad*.

cedimiento parecido al que se aplica a las de los trabajadores. En cuanto estallara una se procedería al plebiscito de los alumnos de la escuela o facultad afectada, para declarar existente o inexistente el movimiento, según que lo aprobara o no una mayoría determinada. En el segundo caso, si a pesar de la votación plebiscitaria, reducido número de estudiantes persistiera en su actitud y en el apoderamiento de algún edificio, estaría justificada la intervención de la policía para desalojarlos por la fuerza.

Esto no significaría, en modo alguno, violación de la autonomía de la Universidad, sino todo lo contrario, puesto que su objeto y finalidad serían precisamente hacer valer una determinación autónomamente expresada por un alumnado mayoritario.

Aun cuando pensamos que el sistema plebiscitario podría dar resultado satisfactorio en la mayoría de los casos, estamos muy lejos de aconsejar una reforma estatutaria de tal modo drástica, porque no son las mayorías mediocres, conformistas, pusilánimes, las que logran el progreso de los pueblos y de las instituciones, sino las minorías dinámicas, creadoras, audaces, valerosas, que han sido en la humanidad las promotoras de la historia y las que después de un largo y doloroso proceso de sacrificios y de violencias, salvarán al mundo de la injusticia y de la miseria.

Si revisamos el pasado de la Universidad Nacional, hallaremos que desde su restablecimiento el año de 1910, por don Justo Sierra, se ha venido configurando y superando a través de diversos movimientos estudiantiles, iniciados por minorías, que dieron lugar a sucesivas reformas de su estatuto constitutivo. La huelga de 1929, determinó su auto-

nomía; la de 1933 la consolidó e introdujo un sistema democrático para la elección del Rector por el Consejo Universitario que a su vez era electo mediante el voto directo de profesores y estudiantes. Sus resultados, sin embargo, fueron nefastos porque se mezcló en las elecciones la baja política militante que dio origen a frecuentes agitaciones, a lamentables violencias; pero a la vez fecundas, pues como consecuencia de ellas se llegó a formular la ley de 1945 que estableció un sistema académico, dentro de los principios de la democracia, para la designación del Rector.

Así también es de esperarse que, ahora como consecuencia de los recientes disturbios estudiantiles, surja una nueva organización de la Universidad Nacional, más científica, más efectiva, más justa, de acuerdo con las exigencias nacionales y universales de nuestro tiempo.

Si hasta ahora las reformas introducidas en ella no han dado los resultados que se esperaban, eso se debe a que nada más se tomaron en cuenta aspectos aislados de su organización y de la docencia, algo así como si se pretendiera curar la enfermedad crónica de una persona atacando únicamente ciertos síntomas y no el conjunto de sus causas. Pensamos que sólo una reforma universitaria integral que abarque todos los problemas que aquejan a nuestra Máxima Casa de Estudios podrá darle nuevo vigor y paz definitiva.

Después de breve resumen histórico, en los capítulos siguientes de este ensayo, ligados por una idea directriz sistemáticamente desarrollada según podrá apreciarse en la síntesis final, se sugieren, siquiera sea de modo esquemático, diversas reformas con sentido integral para la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México que, sin embargo en sus lineamientos fundamentales y con las adaptaciones necesarias a cada situación, pueden ser válidas en todas las universidades de la América Latina.⁴

⁴ Sobre las diversas etapas de la Universidad Nacional en relación con las épocas históricas del país y las ideas políticas dominantes en el mismo, véase la breve monografía de JUAN GONZÁLEZ A. ALPUCHE: *La Universidad de México*. Ed. Asociación Mexicana de Sociología correspondiente de la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO. México, 1960.

CAPÍTULO I

BREVE ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA ÉPOCA COLONIAL HASTA NUESTROS DÍAS

a) *Origen*

La Universidad de México fue fundada el 21 de septiembre de 1551 por la autoridad real.

Sin embargo, de hecho, la Universidad empezó a funcionar hasta “el día de la conversión de San Pablo”, en el año de 1553 bajo el régimen del segundo virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco.¹

El Papa Clemente VI, en Bula de 7 de octubre de 1595, autorizó la fundación de la Universidad, con efectos retroactivos.

La Universidad se organizó con siete cátedras: Teología, Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática. Mucho más tarde se creó la Cátedra de Medicina.

El gobierno de la institución se encomendó a un Maestrescuela y a un Rector. Fueron electos, además los profesores necesarios y así, las autoridades antes mencionadas y

¹ Véase un resumen detallado del origen y evolución de la Universidad de México en LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ, *Ensayo sociológico sobre la Universidad*. Instituto de Investigaciones Sociales, México, D. F. y la *Historia de la Facultad de Derecho*, Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones. México, 1956.

los catedráticos que obtuvieron por elección el cargo de conciliarios, constituyeron el Claustro Universitario, suprema autoridad de la Máxima Casa de Estudios de la Nueva España.

Las funciones puramente administrativas, se encomendaron a un secretario, un cancelario y un bedel.

El profesorado se formó con los doctores que tenían título de alguna universidad europea, pero como eran pocos, se otorgó el doctorado ex-oficio, sin examen ni prueba alguna “atendiendo únicamente a los méritos de la persona escogida”, a varios profesores como por ejemplo a fray Alonso de la Veracruz a quien se incorporó a la Universidad con el grado de Maestro tomando en cuenta que era Maestro por la Universidad de Salamanca y “por suficiencia notoria”, a fray Pedro de la Peña “atenta dicha suficiencia notoria mostrada en la Cátedra que lee”; a don Juan Negrete a quien se dio el grado de Doctor en Teología, por ser maestro en Artes de la Universidad de París y por “el mérito de dos años lectivos”.²

Los primeros estudiantes fueron 24 clérigos y 28 civiles aproximadamente. Se matricularon ante Notario Público bajo juramento de obediencia al Rector en “cosas lícitas y honestas”.

La Universidad se regía para su gobierno por Constituciones. En un principio por las de la Universidad de Salamanca; pero después se dictaron varias disposiciones

² CRISTÓBAL BERNARDO DE LA PLAZA Y JAEN. *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, p. 44. FRAY MARCELINO DE SOLÍS Y HARO. *La primera Universidad de América*. México 1940; SERGIO MÉNDEZ ARCEO. *La Real y Pontificia Universidad de México*. México, 1952.

reglamentarias hasta que en 1637, fueron definitivamente compiladas por don Juan Palafox y Mendoza.³

El método de enseñanza consistía en la lectura de los textos que debería hacerse siempre en latín o bien el catedrático dictaba la lección durante media hora y empleaba la otra media hora en disertar sobre lo dictado. Este sistema era obligatorio para todos los profesores, según se advierte en el artículo 17 de las Constituciones del doctor Pedro Farfán, al grado de que su contravención estaba penada con cincuenta pesos la primera vez y doscientos la segunda.

Los grados que otorgaba la Universidad eran; de: Bachiller, Maestro en Artes, en Santa Teología, Licenciado y Doctor en cada una de las Facultades.⁴

Las Artes se cursaban en tres años en la facultad respectiva y equivalían a la preparatoria actual pues era necesario aprobarlos para ingresar a cualquiera otra facultad.

Los exámenes, tratándose del bachillerato, se reducían a la disertación sobre un tema determinado. En la licenciatura, además, debería demostrar el sustentante "aptitud para la enseñanza".⁵

El examen para obtener grado de doctor estaba precedido de ceremonias solemnes como el "paseo", verdadera procesión de doctores y autoridades universitarias vistiendo la toga, que iba de la Universidad a la casa del Maestrescuela quien se incorporaba para recorrer las principales

³ JULIO JIMÉNEZ RUEDA. *Las constituciones de la antigua Universidad*. Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, p. 28.

⁴ DE LA PLAZA Y JAEN. *Op. cit.*, p. 313. JULIO JIMÉNEZ RUEDA. *Op. cit.*, p. 26.

⁵ JULIO JIMÉNEZ RUEDA. *Op. cit.*, p. 44.

calles de la ciudad. Al día siguiente el desfile partía de la Universidad a la Catedral en donde se celebraba una misa cantada.

El examen del doctorado consistía en el planteamiento de una cuestión de la especialidad por el Maestrescuela que el sustentante resolvía ante un jurado de tres doctores que lo interrogaban sobre el tema señalado.

Al terminar el examen si era aprobado el doctorando, se le hacía el vejamen del que se encargaba una persona previamente nombrada quien en prosa o verso, se burlaba del nuevo doctor “con gracia y donaire, dice Jiménez Rueda, para abatir la vanidad y el posible ensoberbecimiento del graduado. No debería ser injurioso; pero he aquí una muestra: “Bravo eres de apellido, cobarde de hechos” o este otro: “De la filosofía y esto no es cuento —solamente supiste pasar el tiempo, casi dos años— cual si una noche fueran se te pasaron”.⁶

Durante la época colonial la Universidad no experimentó cambio alguno, respondía a las necesidades y a la organización social del tiempo. Evolucionó en un sentido de decadencia bajo el poder virreynal y la influencia del clero.⁷

La decadencia de la Universidad siguió acentuándose a partir de la independencia, al grado de que en 1833 una Comisión especial la consideró inútil, irreformable y pernicioso y con base en ese informe don Valentín Gómez Farís la suprimió por decreto de 19 de octubre del año

⁶ VICENTE T. MENDOZA. *Vida y costumbres de la Universidad de México*. Instituto de Investigaciones Estéticas. 1951. pp. 39 y ss.

⁷ Ver: LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Ensayo sociológico sobre la Universidad*. pp. 39 y ss.

citado. En 1834, fue restablecida por Santa Anna. En 1856 fue constituida otra comisión para que rindiera un informe sobre la Universidad, lo que hizo en forma completamente desfavorable y como consecuencia el Presidente Comonfort la suprimió el 14 de septiembre de 1857. Bajo el gobierno conservador de Félix Zuloaga fue nuevamente restablecida; pero Benito Juárez la suprimió para volver a establecerse en la época de la invasión francesa hasta que el Emperador Maximiliano la suprimió en definitiva el 30 de noviembre de 1865. Desde entonces la educación superior y profesional se impartió en México en diferentes escuelas dependientes del Gobierno.⁸

Don Justo Sierra logró que se volviese a constituir la Universidad por decreto de 26 de mayo de 1910 y empezó su nueva etapa integrándose con las escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes en donde se enseñaba la arquitectura. Quedó como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública; pero bajo el gobierno inmediato de un Rector y de un Consejo Universitario.

La nueva Universidad fue inaugurada el 22 de septiembre de 1910.⁹

b) *La primera reforma universitaria*

Organizada la Universidad como queda dicho, empezó a ser objeto de algunas reformas bajo la influencia de

⁸ Ver: LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Ensayo sociológico sobre la Universidad*. pp. 50 y ss.

⁹ JULIO JIMÉNEZ RUEDA. *Introducción al diálogo primero de Francisco Cervantes de Salazar*. México 1554. Ed. de la U.N.A. Méx. 1939. p. 15.

las Sociedades de Alumnos y de los Congresos de Estudiantes. A partir de su restablecimiento, se fue configurando a lo largo de los años gracias al dinamismo estudiantil.

En efecto, en el año de 1910, la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina convocó al estudiantado de la República para la celebración del Primer Congreso Nacional de Estudiantes y en el programa respectivo se incluyó la intervención de los alumnos en la selección del profesorado y la reglamentación de las actividades escolares. Este primer intento no tuvo éxito. En realidad se considera como el inicial, el celebrado el año de 1916 que constituyó un Congreso de Estudiantes con el carácter de organización permanente. Obtuvo del gobierno que se nombraran agregados estudiantiles en algunas embajadas y legaciones de México en el extranjero.

Hacia 1920 el Congreso se transformó en Federación de Estudiantes que logró se nombrara un delegado de la misma para que formara parte del Consejo Universitario, verdadera reforma fundamental introducida en la estructura universitaria.

Siendo Rector de la Universidad el eminente José Vasconcelos, se celebró en México, por influencia, a iniciativa y bajo la dirección de la Federación antes aludida, el Primer Congreso Internacional de Estudiantes que aprobó entre otros principios, el de la participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades.

Los sucesivos Congresos Nacionales de estudiantes, con altas y bajas, dominados a veces por corrientes de la política militante o por ideologías extranjeras, continuaron la labor de unificación del estudiantado. El más importante

de estos Congresos fue, sin duda, el quinto celebrado hacia 1928 que pugnó por la unificación de los planes de estudio; la creación de la Confederación Nacional de Estudiantes y porque se admitiera la intervención estudiantil en la dirección técnica y administrativa de las escuelas.

La Federación de Estudiantes hacia 1928, obtuvo que se reconociera definitivamente a los organismos estudiantiles el derecho de nombrar a un delegado que los representara en el Consejo Universitario.¹⁰

c) *Segunda reforma universitaria. Autonomía de la Universidad*

El 4 de febrero de 1929, los estudiantes de Leyes promovieron una huelga para protestar en contra del director licenciado Narciso Bassols que había introducido algunas innovaciones en el plan de estudios. Otras escuelas se unieron al movimiento que adquirió extraordinaria importancia. Como consecuencia de esta huelga, el Presidente de la República, licenciado Emilio Portes Gil, concedió la autonomía de la Universidad, reforma ésta, de carácter esencial y trascendente.

Los Congresos Nacionales estudiantiles continuaron celebrándose cada año, con proyecciones idealistas y en ocasiones con interferencias políticas internacionales, como el VII reunido el 17 de febrero de 1930 que se declaró francamente marxista.

¹⁰ Véase en LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, una síntesis de la monografía de CIRIACO PACHECO CALVO, *La organización estudiantil en México*, edición mimeográfica del año de 1934.

Es de citarse también el Primer Congreso Iberoamericano de estudiantes, reunido en México el 17 de septiembre de 1930 en el que entre otras conclusiones importantes se acordó “Luchar porque las Universidades sean verdaderas agremiaciones de maestros y discípulos” y estableció la necesidad de una reforma universitaria que sintetizó en tres principios fundamentales: Organización Institucional, Organización Pedagógica y Orientación Social. Estos tres postulados constituyen la base, la esencia de toda reforma universitaria que realmente lo sea y que hasta la fecha no se ha logrado en su cabal integridad.

d) *Tercera reforma universitaria. La Ley de la Universidad de 1945*

Nuevamente son los estudiantes quienes en 1933 determinan otra reforma fundamental de la Universidad. En ese año los de la Escuela de Leyes promovieron una huelga contra la pretensión de adoptar el marxismo como ideología de la enseñanza universitaria según se había aprobado en el Décimo Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en Veracruz.

“La autonomía concedida a la Universidad en 1929 no fue completa; en realidad la ley respectiva la transformó, de establecimiento oficial que era, en una institución descentralizada del Estado. Ya se había conseguido mucho; pero el ideal de autodeterminación absoluta quedaba en la conciencia de profesores y estudiantes como ambición latente que sólo esperaba la primera oportunidad para realizarse”.¹¹

¹¹ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Ensayo sociológico sobre la Universidad.*

La oportunidad se presentó en el año de 1933 según decimos antes, a raíz de uno de los más violentos disturbios universitarios que obligó al gobierno a revisar su política respecto de nuestra Máxima Casa de Estudios. Se creó una comisión presidida por el Rector doctor Alfonso Caso y un grupo de eminentes catedráticos que redactaron el proyecto de Ley de la Universidad aprobado en el mes de enero del año de 1945.

Como la experiencia había demostrado que el origen de todas las agitaciones del estudiantado se debía, en gran parte, al sistema democrático de elección del Rector que permitía la ingerencia de la baja política estudiantil y de la política militante del gobierno y de los partidos, se estableció en la ley antes mencionada otro procedimiento. En primer lugar, fue creada la Junta de Gobierno de la Universidad que debería integrarse con quince eminentes intelectuales de extracción universitaria; pero ajenos a los intereses personalistas de estudiantes y profesores.¹² En segundo lugar, se mantuvo el principio democrático porque la Junta de Gobierno debe ser nombrada por el Consejo Universitario que a su vez resulta de la libre elección directa de profesores y estudiantes y en tercer lugar se fijaron los requisitos académicos que debe reunir quien ocupe

Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, Méx., D. F. p. 77. -

¹² Así lo suponíamos también según puede verse en nuestro *Ensayo sociológico sobre la Universidad*; pero los hechos han demostrado que el rector puede lograr por diversos medios, para obtener la reelección, que la Junta de Gobierno, a medida que va siendo preciso renovar a parte de sus miembros cuando llegan a la edad límite, se integre con personas de su absoluta confianza.

la rectoría. De esta manera se libró a la Universidad de ambiciones bastardas.¹³

A partir de la vigencia la Ley de la Universidad de 1945, disminuyeron notablemente las huelgas y las agitaciones. Varios rectores pudieron concluir su período y alguno de ellos reelegirse y terminar su gestión; pero haciendo frente a problemas y dificultades, intrigas y frecuentes amenazas de movimientos huelguísticos.

En nuestro *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, decimos: "Sin embargo, el estado actual de la Universidad Nacional Autónoma de México, a pesar de las excelencias de la ley vigente, dista mucho de ser satisfactorio. El clima que priva en ella es de inquietud constante, de inestabilidad sin término que influye negativamente en su organización y funcionamiento impidiéndole realizar, con eficacia, sus más altos fines."

"Este hecho evidente, indiscutible, agregamos, significa que los problemas de la Universidad no se reducen a su autonomía ni a los sistemas de elección de sus autoridades, porque si así fuese, una vez obtenida aquélla y encontrados éstos, habría entrado inmediatamente en el sendero de la paz y del progreso; pero según hemos visto, no es así".¹⁴ Los males de la Universidad son más graves y más hondos. Se ha tratado de remediarlos introduciendo algunas modificaciones en sus procedimientos pedagógicos, en la situación económica de sus servidores administrativos, del

¹³ Nosotros propusimos, antes de que se diera a conocer el proyecto del doctor ALFONSO CASO, en un artículo publicado en el gran diario *El Universal*, que el rector fuese nombrado por los decanos de cada facultad o escuela.

¹⁴ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Op. cit.* p. 81.

profesorado, del personal de investigación científica y humanística y en su campo de estudios; pero cada una de estas modificaciones, laudables en sí mismas, no han logrado normalizar y revitalizar a una universidad que, como veremos más adelante, requiere cambios profundos en los tres aspectos certeramente señalados en el Congreso Iberoamericano de estudiantes.

e) *Algunas modificaciones en la organización de la Universidad y en sus sistemas pedagógicos*

Teniendo como base la Ley de 1945 y el Estatuto Universitario que la reglamenta, se introdujeron en la Universidad en diferentes épocas algunos cambios de los que nos parecen más importantes:

a) La creación del profesorado de carrera, o de tiempo completo que ha permitido la formación de un núcleo de profesores entregados totalmente a la enseñanza. Esta innovación es de gran trascendencia, pues el catedrático que atiende al propio tiempo un despacho o un consultorio, o que presta sus servicios en alguna Secretaría de Estado, generalmente no desarrolla de manera satisfactoria su labor docente.

b) La creación del doctorado en varias escuelas que fueron transformadas, al efecto, en facultades. Con esta modificación de los cuadros del profesorado, se trata de formar catedráticos excepcionalmente preparados para la investigación y la docencia; pero sus resultados han sido, hasta ahora, extremadamente pobres pues si bien es cierto que el número de los que cursan el doctorado resulta cada

año muy prometedor, en cambio el de quienes llegan a doctorarse es demasiado pobre.

c) El establecimiento de seminarios que en varias escuelas y facultades podría mejorar notablemente la preparación de los estudiantes; pero en algunas solamente se emplea para dirigir las tesis de los que van a presentar examen profesional y en otras se les organiza certeramente, como auxiliares de las cátedras o para adiestrar a pequeños equipos de alumnos distinguidos en la profundización de diversos temas de estudio.

d) La fundación de nuevas escuelas como la de Ciencias Políticas y Sociales que al crear carreras distintas de las que tradicionalmente se cursaban en la Universidad, abrió nuevos horizontes al estudiantado y más amplias perspectivas vocacionales.¹⁵

e) La creación de un organismo encargado de ayudar a los estudiantes capaces carentes de recursos para que no trunquen sus estudios, como la Bolsa de Trabajo, propuesta por el autor de este ensayo en "Los Problemas de la Universidad".¹⁶

f) La intensificación de las manifestaciones de arte y de cultura, especialmente las literarias, el teatro y el cine, la radio, que tienden a elevar el nivel moral y espiritual

¹⁵ Esta escuela fue fundada por iniciativa del autor de este ensayo, con el apoyo decidido del doctor Luis Garrido, rector entonces de la Universidad Nacional Autónoma de México. El proyecto de organización y el primer plan de estudios, también fueron obra de L.M.N., con la revisión y aprobación del doctor Garrido.

¹⁶ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA, *Problemas de la Universidad*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México. p. 43.

de los estudiantes y a favorecer y estimular las vocaciones artísticas.

f) *Cuarta reforma universitaria*

Bajo la rectoría del doctor Ignacio Chávez y por su iniciativa y su influencia, se modificó el Estatuto de la Universidad en el sentido de elevar a tres años los estudios preparatorios, antesala de las profesiones, que antes se reducían a dos.

En una reunión de Directores de Institutos, se dio a conocer la reforma con el propósito evidente de auscultar su opinión y obtener su conformidad, para que la apoyaran con su voto en el seno del Consejo Universitario. El autor de este ensayo opuso las siguientes objeciones:

a) El proyecto, de ser aprobado, lesionaría gravemente a las familias de la clase media a las que pertenecen la mayoría de los estudiantes porque las obligaría a sostenerlos económicamente un año más.

b) Retrasaría en un año, la formación de nuevos profesionistas indispensables para el desarrollo económico y social de México.

c) Se hace consistir el fundamento de la reforma en el hecho de que los estudiantes que ingresan a las escuelas profesionales de la Universidad llegan muy mal preparados y por eso fracasan y desertan muchos en los primeros años. Aumentando en un curso los estudios preparatorios se mejoraría notablemente su preparación y disminuiría la deserción estudiantil y mejoraría la calidad de los pro-

fesionistas que egresan de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Estos razonamientos distan mucho de ser exactos, porque el bachillerato único que en varios de sus aspectos no es sino la reiteración, más a fondo, de lo que se enseña en la Secundaria, tiene por objeto dotar a los estudiantes de una cultura general y no de prepararlos para determinada carrera. Alguien ha dicho con gran ingenio que la cultura es lo que queda en el individuo después de haber olvidado todo lo que aprendió. Pretender que los bachilleres que inician estudios profesionales ingresen a ellos recordando en detalle cuanto se les enseñó con anterioridad es, la mayoría de las veces, exigir lo imposible.

Por otra parte, si los estudiantes que terminaron el bachillerato llegan mal preparados a las escuelas y facultades de la Universidad, eso se debe a deficiencias didácticas y de organización de la enseñanza preparatoria que no se remedian aumentando en un año estudios defectuosos.

También es inexacto que la mayor parte de los profesionistas salgan de la Universidad sin la competencia necesaria porque hicieron mal su bachillerato. Es inadmisibles que un médico sea malo porque no aprendió bien la Historia de México o que un ingeniero resulte incompetente porque no estudió como es debido la botánica. Si los profesionistas universitarios, en su casi totalidad¹⁷ no salen de la Universidad bien preparados, eso depende de los defectos de la preparación profesional misma y no de las deficiencias del bachillerato. Es en el plan de estudios y

¹⁷ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA. *Los problemas de la Universidad*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. p. 277.

en los sistemas de enseñanza de las profesiones en donde se deben introducir cambios sustanciales para mejorar la calidad de los profesionistas universitarios.

La deficiente formación de los bachilleres por lo que respecta a cada carrera, se debe a que el bachillerato es único, no prepara de ningún modo para iniciar determinada profesión. Lo indicado, en vez de aumentar en un año los estudios preparatorios sería establecer un cursillo adicional de seis meses en todas las profesiones, con objeto de entrenar específicamente a los estudiantes en los conocimientos previos que exigen para que puedan impartirse, con éxito, las enseñanzas posteriores.

Nuestras ideas quedaron en el vacío porque como antes se dice, no se trataba de discutir, sino de lograr la aceptación de un proyecto ya totalmente elaborado en el que el Rector parecía tener mucha fe. Naturalmente el Consejo Universitaria lo aprobó y aun cuando fue mal recibido por el estudiantado sólo produjo sordo descontento, aumentó su tensión endémica pero no dio lugar a disturbios inmediatos porque los perjudicados eran únicamente los estudiantes de nuevo ingreso a la Preparatoria que apenas llegaban y no podían hacer nada. En cuanto a los que ya estaban en las Facultades y Escuelas profesionales, como no alteraba en nada su situación, vieron el cambio con indiferencia, acaso con alegría porque no les había tocado. Sucedió lo mismo con los alumnos que estaban por terminar su bachillerato; pero indudablemente que esta reforma universitaria fue un motivo más de inquietud y descontento en la gran masa estudiantil. En cuanto a sus posibles beneficios no hubo tiempo de aquilatarlos antes del movimiento de huelga que

en los primeros meses del año de 1966, volvió a agitar a la Universidad y provocó la renuncia del Rector doctor Ignacio Chávez, eminente y respetable por todos conceptos.¹⁸

El doctor Chávez fue uno de los rectores de la Universidad Nacional que más se preocuparon por mejorarla en todos sentidos. Se entregó a ella en cuerpo y alma. Luchó para elevar las condiciones económicas del personal universitario y logró sustanciales aumentos en los sueldos de los empleados administrativos, de los profesores e investigadores de tiempo completo. Introdujo la plausible y justísima innovación de elevar sus emolumentos de acuerdo con los años de servicios procurando, así, una situación decorosa en favor de quienes dedican su vida al magisterio y a la investigación en los planos superiores de las ciencias naturales y sociales. Trató de mejorar la calidad de la enseñanza en escuelas y facultades y de resolver los múltiples problemas que en esta hora ofrece la preparación profesional y la alta cultura.

Uno de los problemas aludidos, acaso el de mayor importancia, es el extraordinario crecimiento de la población estudiantil porque exige la preparación oportuna de un profesorado numeroso y competente. A la tarea de formar ese profesorado se dedicó el doctor Chávez con decisión y energía siguiendo planificaciones bien estudiadas sobre cálculos estadísticos para responder a necesidades presentes y futuras de la Universidad y del país.

A pesar de todo esto, un problema surgido entre los

¹⁸ En las universidades de los Estados no se aceptó el plan del bachillerato en tres años, lo que significa un problema para los estudiantes de provincia que desean hacer una carrera en la Universidad Nacional.

estudiantes de la Facultad de Derecho y el Director de la misma, que parecía conflicto puramente local, desencadenó los desórdenes y la violencia hasta que el doctor Ignacio Chávez ante la presión de las circunstancias se vio obligado a renunciar.

El error de los rectores consiste en que llegan al máximo puesto universitario llenos de ideas personales y empiezan a cambiar, mejorándolos muchas veces, empeorándolos otras, ciertos aspectos del organismo universitario; pero no los estudian previamente a fondo en su total unidad y en sus detalles ni se dan cabal cuenta del origen real de sus problemas, única forma de llevar a cabo la verdadera reforma universitaria.

Las autoridades de la Universidad, por otra parte, parece que ignoran o desestiman las investigaciones y estudios que catedráticos e investigadores han realizado en ella misma sobre las principales cuestiones que le atañen. Así por ejemplo, pueden citarse *Los problemas de la Universidad* y el *Primer Censo Nacional Universitario* que contiene, además, un *Ensayo sociológico de la Universidad* por Lucio Mendieta y Núñez, publicados por el Instituto de Investigaciones Sociales y *La Universidad creadora* (1957), compendio crítico de la organización universitaria de entonces que subsiste, en muchas de las situaciones allí señaladas, actualmente.

De *Los problemas de la Universidad* sólo se tuvo en cuenta la creación de la Bolsa de Trabajo para estudiantes, allí sugerida, que funciona bajo otro nombre y que seguramente ha contribuido a disminuir la deserción escolar.

El mismo Instituto de Investigaciones Sociales publicó

obras de eminentes autores que contienen importantes ideas respecto de la Universidad en general como la *Sociología de la Universidad* del sociólogo cubano Roberto Agramonte; *La Universidad oficial y la Universidad viva* del uruguayo Antonio M. Grompone; *La Universidad de México* y *El ser y el deber ser de la Universidad* respectivamente de los mexicanos Juan González A. Alpuche y Héctor Solís Quiroga y la *Crisis universitaria en Hispanoamérica* del peruano Roberto MacLean y Estenós.

CAPÍTULO II

REORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Parece indudable que las innovaciones introducidas hasta ahora en la Universidad Nacional Autónoma de México, no resuelven sus problemas. No basta la creación del profesorado de carrera y del doctorado en sus facultades, la implantación de los seminarios en éstas y en varias escuelas, ni la reforma en el plan de estudios del bachillerato; ni la formación académica de nuevos catedráticos que por su sabiduría y su número sean capaces y suficientes para atender al explosivo aumento de la población estudiantil, sino que las transformaciones deben proseguir en otros aspectos importantísimos de nuestra Máxima Casa de Estudios hasta alcanzar las proporciones de una reforma universitaria integral.

En un mundo en el que se están operando cambios de toda índole con rapidez inusitada y ante el constante crecimiento del volumen del estudiantado en nuestro país, la Universidad Nacional que fue creada en otra época y para responder a situaciones distintas de las actuales, ya no puede cumplir satisfactoriamente su misión, necesita renovarse si quiere estar, como diría Ortega y Gasset, a la altura de nuestro tiempo.

Orlando de Albornoz observa que: “se impone entonces

como necesidad inmediata una reforma universitaria que produzca cambios en la estructura de la Universidad, entendiendo que la Universidad no progresa porque se le dote de mayor presupuesto solamente, o que exhiba una población de miles de personas, sino que la Universidad será mejor en la medida en que su estructura varíe radicalmente, aunque tenga que iniciar de nuevo el instalamiento de la vida universitaria en el país".¹⁹

Esta exigencia vital de renovación que viene gestándose en México desde hace años, fue vista con claridad por el doctor Salvador Zubirán, eminente profesionista, magnífico Rector ²⁰ incomprendido e injustamente tratado por los estudiantes. Pretendió transformar el organismo universitario creando, como en las universidades norteamericanas, una serie de Departamentos que tendrían a su cargo las más importantes disciplinas científicas.

El proyecto encontró grandes resistencias porque se consideró que el cambio radical que trataba de introducirse, en la estructura y funcionamiento de la Universidad, era una imitación extralógica que rompía con su tradición y su abolengo. Esa actitud obedeció a que no se habían hecho, como se hicieron más tarde, en el Instituto de Investigaciones Sociales, estudios sobre los problemas de la Universidad y a que, tal vez, entonces, la reorganización propuesta no estaba justificada ni por el número de profesores, ni por el de estudiantes; pero ahora, ante el considerable próximo aumento de los primeros y la irrupción ma-

¹⁹ ORLANDO ALBORNOZ. *Proceso a la Sociología*. Pormenores de la vida universitaria. Tecniciencia editores, Caracas, 1965.

²⁰ El Dr. Salvador Zubirán fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1946 a 1948.

siva de los segundos, pensamos que bien valdría la pena de reconsiderar aquel proyecto olvidado.

Pues una de las más grandes fallas de nuestra Casa de Estudios y de la mayoría de las universidades latino-americanas, consiste en la casi total independencia, en el casi total aislamiento de los catedráticos, aun de aquéllos que profesan idénticas materias, y en la poca o ninguna atención con que son vistos por las autoridades universitarias a las que parece que solamente les interesan sus asistencias. Llegan a la facultad o escuela en donde prestan sus servicios, dan la clase y se ausentan, nunca se reúnen ex-cátedra ni con sus colegas ni con los estudiantes ni con el director del plantel. Como la mayoría de los profesores no se dedican exclusivamente a la enseñanza, sino que tienen otras ocupaciones que constituyen su interés principal, apenas si dedican el tiempo indispensable para preparar sus disertaciones que no pocos repiten, siguiendo la línea del menor esfuerzo, hasta llegar a convertirse, con el transcurso del tiempo, en verdaderos discos rayados.

En cambio, si se creara, por ejemplo, un Departamento de Biología en el que bajo la autoridad de su Director se agruparan todos los profesores de la materia, la situación se transformaría radicalmente. En ese Departamento se llevaría la hoja de servicios de cada uno para anotar en ella la regularidad con que asistieran a su cátedra; las conferencias que dictaran dentro o fuera de la Universidad, los artículos y libros que publicaran, las distinciones de que fuesen objeto, los juicios que emitieran sobre su labor docente los directores de las escuelas o facultades en donde trabajaran. Estas hojas de servicios se tomarían en cuenta para

acordar ascensos y compensaciones no sólo en razón del número de años dedicados a la docencia, sino también del mérito.

El director del Departamento se encargaría de organizar reuniones periódicas con todos los profesores de Biología para cambiar impresiones sobre sus experiencias, los problemas y las necesidades que sería necesario resolver y llenar a fin de hacer más eficaz el aprendizaje de la asignatura por los alumnos. En esas reuniones se escucharían conferencias de especialistas nacionales y extranjeros, se recibirían informaciones respecto de los adelantos logrados en las ciencias biológicas y las más recientes y valiosas obras publicadas sobre ellas.

Lo que decimos de la Biología, podría lograrse también en Departamentos de Física, de Matemáticas, de Química, de Historia, de Ciencias Sociales, etc., etc. El resultado sería una constante superación del profesorado que se reflejaría inmediatamente en la elevación de la investigación y de la enseñanza universitarias.

La superioridad de este sistema aquí apenas bosquejado, sobre las viejas rutinas de las universidades de Latinoamérica, es indudable, si hemos de juzgar por sus efectos, pues ahora gran parte de la luz de la ciencia y de la cultura nos llega de las dinámicas universidades norteamericanas en donde ha sido implantado desde hace tiempo. En ellas se realizan frecuentes investigaciones, estudios y descubrimientos en las diversas ramas del saber, se formulan nuevas interesantes teorías y se publican numerosas obras que aumentan considerablemente el acervo científico del mundo.

¿Puede decirse lo mismo de las universidades de la América Latina?

Hay quienes atribuyen el éxito universitario norteamericano a la potencia económica de los Estados Unidos, al hecho de que sus universidades cuentan con toda clase de recursos, desestimando, así, al elemento humano que en ellas se forma, a la alta calidad de sus profesores que, dentro de sus respectivos departamentos, bajo admirable disciplina, realizan una labor asidua de estudio, de trabajos de campo, de intercambio de ideas y de experiencias y procuran ganar, a fuerza de méritos, los grados escalafonarios y la consideración nacional y universal.

Ya se ve ahora que, como decimos antes, no sería ocioso reconsiderar el proyecto del doctor Zubirán y, sin precipitaciones, establecer, a guisa de ensayo, un Departamento piloto de la materia que se estimase conveniente para agrupar en él a los catedráticos de la misma. Previo control riguroso de su funcionamiento y de sus resultados, en caso de éxito, se crearían otros Departamentos con objeto de ir modificando la estructura de la Universidad Nacional a fin de obtener una mejor actuación científica y didáctica de los profesores y una más eficiente preparación de los estudiantes.

La idea de crear departamentos universitarios ha cobrado actualidad en Alemania, pues de 1962 a 1964, se presentaron diversos proyectos por el Consejo Científico para la Formación de nuevas Universidades, la Liga de Asociaciones Estudiantiles Alemanas y el Partido Social Demócrata. De esas iniciativas se desprende entre otras conclusiones fundamentales resumidas por el profesor Werner Weber la siguiente:

“Cada vez se ve con mayor claridad la opinión coincidente de que para que algunas de las facultades tradicionales puedan seguir funcionando correctamente han de ser divididas en Departamentos, grupos de disciplinas o en subfacultades”.²¹

En la Universidad Nacional Autónoma de México la organización del profesorado tendría otro efecto no menos importante que el didáctico y científico ya señalados. En la actualidad, en tanto que los estudiantes se hallan organizados en sociedades, en una federación y en una confederación, los catedráticos se mantienen dentro de absoluta independencia, se hallan desunidos y en esas condiciones el Rector está, en momentos críticos, prácticamente solo, pues los maestros se desentienden de toda responsabilidad, se ponen al margen de cualquier conflicto, suscitado por los alumnos, para convertirse en simples espectadores. La Universidad que debe ser una comunidad de maestros y estudiantes, se encuentra, así, bajo el imperio de éstos. Puede decirse, sin exageración, que los estudiantes mandan y están logrando relajar cada día más la disciplina interna de escuelas y facultades y debilitando los medios de control de estudios y la efectividad de las pruebas de aprovechamiento. En cambio, si se lograra la unificación del profesorado y se le señalara en el Estatuto Universitario la obligación de intervenir en todos los conflictos estudiantiles, se crearía frente a la, a veces, desorbitada acción del

²¹ *La Universidad: Ensayos de autocrítica*. Ed. Sur. Buenos Aires 1964. p. 116. ANTONIO MIGUEL GROMPONE en su libro *Pedagogía universitaria*. Ed. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay 1963, discute también esta cuestión en sentido semejante, cap. VI “La organización. Facultades y escuelas”. pp. 139 y ss.

estudiantado, una barrera moral de trascendentales consecuencias sociales.

Hace años en la Facultad de Derecho los estudiantes se declararon en huelga exigiendo que los exámenes orales no se presentaran ante un jurado compuesto de tres profesores, querían que bastara la intervención del catedrático de la materia. Todos los maestros se opusieron a esta pretensión y se llegó a un acuerdo decoroso en el sentido de que los mencionados exámenes se llevaran a cabo ante un jurado compuesto de dos sinodales. Así se evitó el bochornoso espectáculo de exámenes a puerta cerrada ante profesores “barcos” que pasaban a todos sus alumnos con las más altas calificaciones.

Este ejemplo es una demostración de lo que significa para la dignidad de nuestra Máxima Casa de Estudios y para la protección de los intereses de la sociedad, la organización del profesorado frente a las agrupaciones estudiantiles.

CAPÍTULO III

LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

El doctor Ignacio Chávez refiriéndose a su proyecto que ya estaba realizando para preparar un profesorado nuevo que hiciera frente al excesivo crecimiento de la población estudiantil, dijo al inaugurar unos cursos de postgraduados, con ese fin, en la Facultad de Derecho el 1º de abril de 1966:

“Pretendemos catedráticos de mayor prosapia, especialistas auténticos, señores de su materia”.

Nosotros pensamos que, en efecto, la sabiduría del profesor es básica en la enseñanza de una disciplina cualquiera que ella sea; pero no basta por sí sola, es necesario, además, que quien la posee tenga facultades para enseñarla. El sabio muy sabio que carezca de facilidad de palabra, de método en la exposición de sus clases, de autoridad y ascendiente sobre sus alumnos, resultará, como catedrático, un completo fracaso.

En consecuencia, tan importante como la especialización en cualquier aspecto del conocimiento, es, cuando se trata de crear un profesorado, el adiestramiento pedagógico de los profesores.

Hace varios años tratamos este punto en nuestro libro *La Universidad creadora* (Biblioteca de Ensayos Socioló-

lógicos. Instituto de Investigaciones Sociales) en el capítulo denominado Hacia una Pedagogía Universitaria, pues se estimaba y parece que continúa estimándose ahora, que la preparación pedagógica de los maestros es indispensable en la primera enseñanza; pero no en las carreras profesionales para las que basta únicamente la profundidad de conocimientos en la materia que se enseña. El resultado de este erróneo punto de vista se advirtió entonces en la anarquía que reinaba en la docencia de la Universidad Nacional: unos catedráticos se concretaban a dar en cada clase conferencias excesivamente eruditas sobre la asignatura que impartían sin preocuparse de los resultados, otros hablaban media hora y la restante se dedicaban a hacer preguntas a sus oyentes a propósito de las cuestiones tratadas con anterioridad. Los había que empleaban el tiempo en relatar anécdotas personales, en hacer chistes e ironías o en criticar el libro de texto. Algunos eran expositores sistemáticos, brillantes, otros monótonos; pero eficientes y no pocos los que “se hacían bolas” durante al desarrollo verbal de sus temas. Existía también el profesor severo que se complacía en reprobar al mayor número de estudiantes en los exámenes finales y el “maistro barco” que pasaba a todo el mundo con las más altas calificaciones.

Esta docencia anárquica se proyectaba en la baja calidad de muchos profesionistas egresados de la Universidad.

La deficiente formación profesional se debe a las muy serias deficiencias pedagógicas y de organización que en mayor o en menor grado se advierten aún en todas y cada una de las escuelas y facultades universitarias. Nuestra Máxima Casa de Estudios necesita llevar a cabo una revi-

sión a fondo de su labor docente, sin perjuicio de la libertad de cátedra que se refiere a las ideas que exponen los profesores; pero que nada tiene que ver con los métodos empleados en la trasmisión de las técnicas y de los conocimientos científicos. Definir esos métodos y tratar de unificarlos y de que se pongan en práctica rigurosamente, es algo que debe hacerse al propio tiempo que la formación del nuevo profesorado considerando, repetimos, que el verdadero catedrático no es el que conoce a fondo su materia, sino quien sabe, además, enseñarla.

No se trata, entiéndase bien, de hacer de los profesores una especie de autómatas sino de hallar lineamientos fundamentales obligatorios en la docencia de la Universidad dentro de los que, no obstante, cada maestro desarrolle su propio estilo y sus personales capacidades.

Para formular una didáctica universitaria sería preciso resolver entre otras muchas cuestiones preliminares las siguientes: ¿Debe consistir la cátedra de materias teóricas, exclusivamente en la exposición oral de sus temas durante una hora ininterrumpida? ¿O es mejor que los profesores inicien sus clases realizando breves exámenes calificados de los alumnos sobre puntos que trataron con anterioridad para obligarlos al estudio constante, sistemático de la materia? ¿Acaso ha de preferirse un método que pudiera llamarse mixto y que consistiría en una serie de conferencias en las que se intercalaran, inopinadamente, días sólo dedicados a revisar los conocimientos adquiridos por los estudiantes? ¿Es conveniente asignar en el curso del año lectivo a los alumnos determinado número de cuestiones para que las desarrollen por escrito, induciéndolos así a consultar

autores y a adiestrarse en la redacción de temas científicos? ¿Debe haber además del profesor titular otro adjunto que lo sustituya en sus faltas y haga las veces de “preparador” de aquellos estudiantes a quienes no bastan las clases para comprender con precisión algunos puntos de las mismas? ¿No sería conveniente que la Universidad aprovechara los avances industriales y a fin de hacer frente a la escasez de profesores interconectara micrófonos o instalara televisores en varios salones con objeto de que pequeños grupos bajo la vigilancia de un profesor escucharan al mismo tiempo y después comentaran la cátedra dictada por algún profesional eminente?

El uso de grabadoras, de los discos, de la televisión para conservar las enseñanzas de profesores visitantes de prestigio internacional con el propósito de repetirlos en clubs estudiantiles cuya formación debería estimularse, parecen procedimientos que también convendría adoptar; pero es claro que éstos y las soluciones a los interrogantes anteriores tendrían que ser analizados y discutidos por el profesorado y los estudiantes de cada facultad y escuela y por un Departamento especial del que tratamos más adelante para adoptar los que se considerasen convenientes.

Establecer un sistema básico, uniforme, obligatorio en las cátedras de la Universidad que orientara el desarrollo de la enseñanza y la comprobación del aprovechamiento, es algo que nos parece de trascendental importancia porque los estudios que se hicieron en el Instituto de Investigaciones Sociales hace años, sobre los datos estadísticos recogidos en facultades y escuelas respecto del promedio de

calificaciones de los egresados de unas y otros, dieron resultados en verdad poco satisfactorios.²²

El público cree que un título universitario es patente de competencia y lo es, en efecto, si bien en grados muy variables pues, cuándo menos en las condiciones en que se expedían cuando hicimos las investigaciones aludidas, eran lo que entonces llamamos una "máscara profesional" porque todos los títulos de médicos, de abogados, de ingenieros, etc., son iguales; pero nadie sabe lo que se esconde detrás de ellos, si una persona que hizo la carrera a conciencia con vocación verdadera, con sentido de responsabilidad, o a duras penas y a veces hasta valiéndose de artimañas y subterfugios.

Aun cuando en la actualidad el promedio de calificaciones de los egresados de la Universidad haya subido, no lo sabemos, a niveles aparentemente satisfactorios, eso no sería suficiente para demostrar que la calidad profesional ha mejorado, pues lo que vale no es una puntuación alta obtenida como en la lotería, por azar en el sorteo de fichas en los exámenes finales, sino el estudio sostenido, meditado, sujeto a riguroso control durante todo el año lectivo.

Hay muchos estudiantes que se pasan el curso asistiendo puntualmente a clase, perdidos en una especie de anonimato dentro de grandes grupos y haciendo que oyen al profesor conferenciante que jamás los molesta con preguntas indiscretas para calar sus conocimientos y sus posibilidades. Cuando llega el tiempo de exámenes estudian fe-

²² LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA, *Problemas de la Universidad*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México.

brilmente apuntes o libros y logran aprobar, a menudo con buenas calificaciones, materias que olvidan con la misma rapidez con la que las estudiaron. Y hay estudiantes audaces que preparan bien la tercera parte de los cuestionarios y entran a examinarse con la esperanza de que les salga una de las fichas que estudiaron y si así no es, tienen la habilidad suficiente para ir derivando sus exposiciones orales hacia los temas que dominan.

Todo esto y otras cosas más que podrían decirse, hacen indispensable, diríamos urgente, la adopción de una pedagogía universitaria rigurosa y eficaz, basada en la experiencia, en el análisis autocrítico de nuestra realidad universitaria y agregaremos ahora, en el estudio comparativo de lo que acontece en las universidades más prestigiadas del mundo, toda proporción graduada, y sin el afán de caer en imitaciones extralógicas, únicamente con el propósito de aceptar lo que pueda ser beneficioso adaptándolo a las especiales circunstancias sociales y económicas de México.

CAPÍTULO IV

EL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

Una verdadera reforma universitaria exige cambios en la estructura de la Universidad. La fundación de Departamentos para organizar en cada uno de ellos al profesorado de las diversas materias que se enseñan en nuestro Máximo Centro de Cultura, con objeto, además, de intensificar y mejorar en los catedráticos el conocimiento y en los estudiantes el aprendizaje de las mismas, significa una primera transformación esencial que, según decimos en capítulo anterior, parece aconsejable por todos conceptos.

Pero acaso la innovación de mayor trascendencia en el envejecido organismo de nuestra Casa de Estudios, sería la creación de un Departamento de Pedagogía Universitaria a semejanza de los que se han fundado en algunas universidades argentinas.

Pues los problemas que confronta la Universidad Nacional Autónoma de México no le son privativos. También en otros países de Latinoamérica se ha llegado a la conclusión de que sus universidades están muy lejos de cumplir satisfactoriamente la misión que les está encomendada.

En la República Argentina, por ejemplo, las universidades, según el profesor Nicolás M. Tavella "se hallan afec-

tadas por un fenómeno de magnitud alarmante. Una estimación aproximada señala que solamente entre un 25 y 30% de los estudiantes que ingresan a las facultades logran obtener su título de universitarios".²³

Para Domingo Bielsa, "la crisis universitaria es de gobierno y de enseñanza". "Parece ser, agrega, que nuestra Universidad (se refiere a la Nacional del Litoral) ha fracasado en su misión de formar profesionales e investigadores científicos."²⁴

"El Rector de la Universidad de Córdoba, asegura el mismo autor, ha dicho que en 1960 apenas egresó el 18% de alumnos inscritos en la carrera normal, en tanto que la cifra ordinaria de otras universidades extranjeras es de 80 a 95 por ciento".

Y el Presidente de la Universidad de La Plata expresó, en 1961, "un dato más pesimista" al decir que "sólo se gradúan del 2 al 3 por ciento de los alumnos en el número de años que dura la carrera".

En México, las estadísticas universitarias no son lo eficientes que sería de desearse. A falta de cifras actuales diremos que estudios hechos por el doctor José Gómez Roldada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, sobre datos que se refieren al período de 1931 a 1943, establecieron que la cifra promedio de deserción escolar en toda la Universidad era de 53%; pero los porcentajes concretos resultaban alarmantes pues en

²³ NICOLÁS M. TAVELLA. "La contribución pedagógica en el ámbito universitario". Véase *Temas de pedagogía universitaria*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina, 1960.

²⁴ DOMINGO BIELSA. *Temas de pedagogía universitaria*. Tercera Serie. Santa Fe, 1960.

escuelas como la de Música, el 97% de los alumnos inscritos no terminaban la carrera, en Comercio, el 87%; en Economía el 80%; en Filosofía y Letras, el 76%; en Preparatoria, el 66%; en Medicina Veterinaria, el 65%.

“Podemos asegurar, dice el autor citado, que el 50% de los presupuestos de la Universidad se desperdicia en sujetos que no logran ser profesionistas”.²⁵

¿Y cuál era la calidad del corto número de profesionistas egresados de la Universidad Nacional entre 1931 y 1943? Desafortunadamente no tenemos esos datos; pero sí del período de 1934 a 1942, sobre cinco mil estudiantes que terminaron su carrera en las distintas escuelas, datos que resultaron en verdad desalentadores, pues el promedio de calificaciones más bajo 7.2, correspondió a la Escuela de Medicina y en las escuelas de Veterinaria, Odontología, Ciencias Químicas, Arquitectura, Derecho, Ingeniería, Comercio, va de 7.4 en adelante sin llegar a 8 que significa muy bien y que dadas las deficiencias de la enseñanza y de los sistemas de control de aprovechamiento resultaría apenas aceptable.

Cierto que las cifras mencionadas son antiguas, de hace más de veinte años; pero también lo es que desde entonces nada se ha hecho en la Universidad Nacional, cuando menos en forma sistemática general y efectiva, para mejorar la enseñanza, y en cambio el crecimiento de la población estudiantil seguramente ha agravado los defectos de aquélla.

Esto no quiere decir que no haya en México muy bue-

²⁵ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA. *Los problemas de la Universidad*. Instituto de Investigaciones Sociales. México, D. F.

nos profesionistas. Un diez por ciento de los titulados cada año salen con promedios excelentes en casi todas las escuelas y facultades. Salta a la vista, sin embargo, que es un porcentaje muy pobre y de lo que se trata es de elevar la eficiencia del mayor número para bien de la sociedad que está pagando demasiado cara la preparación universitaria si hemos de juzgar por los resultados: deserción escandalosa y mediocridad profesional.

Ya es tiempo de que nos preguntemos a qué se debe esto. Es muy fácil echar la culpa a las escuelas secundarias diciendo que de allí vienen los estudiantes muy mal preparados a la Universidad, o a la mayoría de los mismos alumnos acusándolos de falta de inteligencia o de interés, de vocación y de coraje para hacer una carrera. ¿Pero no se deberá más bien a la misma Universidad lo que ya está pareciendo el fracaso de su misión?

Para responder a este angustioso interrogante el Instituto de Investigaciones Sociales, lo decimos con satisfacción, ha sido el único que hizo investigaciones y estudios de los que derivamos sugerencias que se quedaron perdidas en la indiferencia de las autoridades universitarias hasta que por falta de recursos económicos, de atención y de estímulo, abandonamos un empeño que consideramos inútil.

En cambio, en las Universidades argentinas, desde hace más de cinco años se viene concediendo a la autocrítica universitaria y a los problemas que ha descubierto, consideración preferente. En el año de 1960, la Universidad Nacional del Litoral organizó unas "Jornadas Internacionales sobre la Enseñanza Universitaria" en las que se pre-

sentaron interesantes contribuciones y de las que surgió la idea de crear un Departamento de Pedagogía Universitaria semejante al que ya existía en la Universidad de Buenos Aires.

Un Departamento así necesita la Universidad Nacional Autónoma de México para rejuvenecer su envejecida estructura y hallar los métodos adecuados de enseñanza, de aprendizaje y de riguroso control de aprovechamiento que reduzca al mínimo la deserción escolar y eleve la capacidad de los profesionistas que prepara.

El profesor mexicano y el latinoamericano en general, acusan marcada tendencia a las exposiciones orales de sus respectivas materias, parecen recrearse en ellas aun cuando la mayoría están lejos de dominar el concepto brillante y la palabra florida. Los hay, sin embargo, verdaderos maestros del verbo que preparan sus disertaciones con nimio cuidado ensayándolas, inclusive, ante el espejo, para hacer de la cátedra todo un espectáculo que sus alumnos suelen rubricar con aplausos.

Y nosotros no los criticamos, creemos que estos verdaderos catedráticos desempeñarían, en la docencia, función trascendental si en vez de tener a su cargo una clase diaria se les aprovechase para que dieran conferencias, una o dos veces cada mes, a grandes auditorios formados con los estudiantes de una misma asignatura pero de diversos grupos y distintos profesores. Porque no sirven para enseñar, hablan tan bien que nadie se acuerda de tomar apuntes pues todo el mundo está prendido en la magia de sus palabras, de su voz, de sus ademanes y es claro que después de escucharlos durante una hora o más, si no se tienen su-

ficientes conocimientos sobre el tema que desarrollan y memoria auditiva privilegiada, cuando terminan sólo se sabe que lo hicieron muy bien; pero no lograron transmitir de manera firme su sabiduría. En cambio, si se les empleara como conferencistas ante nutridos grupos estudiantiles conocedores ya de las cuestiones que van a tratarse, su intervención resultaría extremadamente útil porque además de reafirmar los conocimientos de sus oyentes, de complementarlos y perfeccionarlos, tienen la virtud de exaltar el interés y el entusiasmo por la disciplina en que son expertos.

Zitelmann citado por Calamandrei refiriéndose a las aulas universitarias alemanas y al método catedrático, ha dicho que en ellas “se trasmite por maestros desganados a desganados alumnos las nociones necesarias para aprobar el examen”.

Piero Calamandrei es drástico a este respecto pues afirma: “La lección catedrática debe ser abolida: tal es el DELENDA CARTHAGO necesario para que retorne la vida y el aire puro a las aulas universitarias. Contra el método catedrático —que en la peor hipótesis reduce las lecciones a una descolorida lectura, con monótona voz, de papeles amarillentos por el tiempo, y en la mejor hipótesis, a una bella charla altisonante y vacía, buena para acariciar el oído a envejecidas señoritas— se han levantado en los últimos decenios críticas autorizadas y agudas. Se mantiene, sin embargo, en nuestras universidades y ha de ser, para futura reforma, el escollo más difícil de superar.”²⁶

²⁶ PIERO CALAMNDREI. *La Universidad de mañana*. Ediciones Jurídicas Europa-América. Buenos Aires 1961, pp. 17 y 29.

La conferencia, como excepción, es de indudable valor en la docencia, pero no como regla, a ella se inclinan sobre todo los mentores noveles, “el profesor joven, dice el argentino Rafael Bielsa, quiere obrar como si no lo fuese, es decir, quiere ser profesor cabal, infundir respeto y hasta admiración. El recurso más utilizado para disimular la improvisación, es precisamente el de la forma oratoria y la erudición libresca, es decir, algo que dé la impresión de suficiencia y de seguridad. . .”.

“El recurso oratorio, agrega, ha sido ya abandonado o relegado al diletantismo político”. También “la lectura de disertaciones en clase, de fragmentos notables que sólo debe hacerse por excepción y la revista de citas de autores”. Estos viejos procedimientos que en los países latinoamericanos se remontan a la época colonial y que aún perduran en gran medida, son los responsables de la deficiente preparación universitaria.

La misión del verdadero profesor es menos ostentosa, él ha de convertir su cátedra no en motivo de egolatría sino en taller de enseñanza donde su éxito consiste en contribuir a formar el mayor número de buenos, de eficaces profesionistas.

El doctor Grompone abunda en estos conceptos pues dice: “El procedimiento tradicional, que viene desde la universidad medieval, es el dictado de clase: el profesor era el eje de la actividad docente, leía, dictaba, exponía y el estudiante atendía, tomaba notas, se preparaba para repetir.”

“Con otro sentido el método expositivo se defiende porque permite al profesor una exposición sistemática del

tema que no se interrumpe ni se perturba con las interrogaciones y las respuestas que deben darse a los alumnos y tampoco por la verificación de conocimientos.

”Se contempla sólo la actuación en la cátedra como un derecho del profesor o como la oportunidad de demostrar sus conocimientos, su aptitud de exponer los resultados de sus investigaciones. Se elimina el otro factor que es la formación educacional y la subordinación de la actuación del profesor a obtener un resultado a ese respecto. Más concretamente, se elimina el derecho al alumno y la necesidad de que éste no sea un repetidor para la glorificación del profesor porque asiste a clase para obtener un resultado”.²⁷

Alberto Caturelli considera las cuestiones de la universidad desde un punto de vista filosófico y expone en idéntico sentido: “Ahora me parece comprender con claridad por qué ni la docencia ni el aprendizaje del estudiante pueden consistir en repetición de lecciones solamente, en repetición de manuales o “apuntes”; el enseñar (a pensar) y el aprender propio del estudiante son infinitamente más que eso pues consisten en una interiorización progresiva de la verdad manifestada por el profesor y desocultada, en ese acto, por el estudiante. Y como en el fondo, pensar y aprender a pensar implican la originaria teoría del ser (esencial de lo académico), cuando el profesor enseña a aprender a pensar actúa verdaderamente lo académico y se pone a su nivel y *eleva* a este orden al estudiante. Precisamente en el aprender a pensar —que ya es pensar auténticamente— se “funden” los dos elementos

²⁷ ANTONIO MIGUEL GROMPONE. *Pedagogía universitaria*. Ed. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay 1963. pp. 179 y 180.

constitutivos de la universidad como cuerpo: estudiante y profesor.²⁸

Es claro que para romper con la tradición, que para abandonar la línea del menor esfuerzo y convertir, como decimos antes, la cátedra en un taller de buenos profesionistas, el maestro necesita contar con métodos pedagógicos de que generalmente carece y por eso cae en la tentación del verbalismo magisterial.

Nosotros pensamos que no puede suprimirse del todo la exposición oral como quiere Calamandrei porque la base de toda discusión, de todo seminario, de todo intento de enseñar a aprender y a aprender a pensar al estudiante medio, tiene que partir, necesariamente, de una información previa sólidamente transmitida por el profesor y captada por el estudiante, pues de otra manera no habría materia sobre la cual edificar la enseñanza con nuevos sistemas pedagógicos por buenos que éstos sean. Es sobre esta base inicial informativa que el catedrático podrá desarrollar otra forma de enseñanza; pero para ello, insistimos, necesita que se le provea de métodos didácticos adecuados.

“La formación de los estudiantes, afirma certeramente el profesor argentino Nicolás M. Tavella, demanda una política universitaria, un plan de estudios, un cuerpo de profesores y auxiliares docente, laboratorios, bibliotecas y una *metodología pedagógica adecuada al ámbito universitario*”.

Sí; ¿pero cómo dotar a todos los profesores de esa metodología? El mismo autor señala que: “una de las solu-

²⁸ ALBERTO CATURELLI. *La Universidad. Su esencia. Su vida. Su ambiente*. Ed. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina 1964, p. 97.

ciones más sugeridas consiste en que los profesores especialistas en disciplinas técnico-científicas cursen materias pedagógicas y psicológicas o aprueben un plan de estudios de contenido pedagógico. ‘Esta solución —que por cierto, decimos nosotros, se ensayó en pequeña escala durante la rectoría del doctor Ignacio Chávez en la Universidad Nacional’— es, sigue afirmando Tavella, formal y tiene el sello de los recursos ideales, pero impracticable. En el desarrollo actual de la ciencia es imposible acumular en una misma persona conocimientos y técnicas dispares por su contenido, al nivel necesario para ser igualmente eficiente en ellas”.

Digamos, por otra parte, con el Presidente de las Primeras Jornadas Internacionales de Pedagogía Universitaria celebradas en la Universidad del Litoral, Argentina, profesor Ricardo Naciff que “es plena la conciencia de que la pedagogía universitaria está en formación”. Es decir, de hecho no existe como rama, en cierto modo autónoma, de la Pedagogía General y aun cuando los principios de ésta le sean aplicables, requiere propia elaboración para responder a los peculiares problemas de la enseñanza en las Universidades.

Es por esto que nos parece mejor la segunda solución señalada por el profesor Tavella y que consiste en la creación de un Departamento de Pedagogía Universitaria en el que mediante la investigación y el trabajo coordinado de todos los elementos con que cuentan las universidades, se vaya creando esa pedagogía.

El autor citado recomienda: “El trabajo en equipo de especialistas en pedagogía y profesores de las facultades, el contacto de los técnicos del Departamento con los egre-

sados y estudiantes, la promoción de los medios para hacer productivo ese trabajo en equipo constituye una de las principales funciones del Departamento de Pedagogía Universitaria. La labor con los estudiantes constituye otro de los aspectos vinculados al papel del Departamento de Pedagogía Universitaria. Sin esta labor concertada, abarcando a profesores y estudiantes y egresados, fracasará cualquier intento de ordenamiento y conducción pedagógica de las facultades y por ende, de la Universidad.”

“En nuestros medios educacionales universitarios los especialistas en pedagogía no gozan de mucho crédito. Más aún, suelen enfrentarse con un clima de desconfianza. Uno de los argumentos más utilizados para sostener la inoperancia de los pedagogos tiene la siguiente formulación: ‘Nadie como el médico (o cualquier otro profesional, según sea la carrera de que se trate) está en condiciones de saber qué materias deben entrar en un plan para la carrera de medicina y dentro de cada asignatura el contenido de la misma’. Lo curioso del asunto es que el pedagogo no tiene la menor intención de reemplazar a los profesores de medicina (para seguir con esta carrera), en la función de establecer el contenido del plan de estudio y de las asignaturas que lo integran. Si alguna vez algún pedagogo pretendió semejante responsabilidad lo hizo desconociendo su verdadera misión en el ámbito de la enseñanza universitaria: la contribución al ordenamiento y conducción pedagógicos. Siempre que limite sus funciones a esta dimensión del quehacer universitario no entrará en conflicto y será útil. Pero hay que ofrecerle la oportunidad para hacerlo y juzgar por los hechos

y no por los prejuicios que han podido desarrollarse acerca de la inoperancia de la pedagogía en el ámbito universitario”.*

La necesidad urgente de modificar la estructura de las Universidades introduciendo en ellas organismos encargados de la formulación de su pedagogía, se ha dejado sentir con parecidos propósitos en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia, en la que su Rector, el doctor Renato Crespo P. sometió a la consideración del Consejo Universitario el año de 1965 interesante iniciativa para la creación del Departamento de Pedagogía Universitaria.

“La premisa que sirve de fundamento al proyecto, dice el doctor Crespo, es que sólo se puede efectuar una transformación profunda en nuestra pedagogía, realizándola en forma integral, coordinada y orgánica. *Integral*, abarcando todos y cada uno de los siguientes elementos: estructura, docencia, alumno, ciencia enseñada, acto de enseñanza y medios materiales. *Coordinada*, es decir que correlacione interna y externamente, horizontal y verticalmente todos los elementos de la pedagogía: inter-cátedra, inter-facultativa, con el ciclo medio y con la especialización. *Orgánica*, buscando el funcionalismo técnico administrativo de todos los elementos que integran la pedagogía, de acuerdo con los fines previstos”.

Estas son las ideas fundamentales que presiden la creación del Departamento de Pedagogía Universitaria.

* NICOLÁS M. TAVELLA. *Op. cit.*, pp. 52-53.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

La convicción absoluta de que la preparación profesional en las Universidades Latinoamericanas es deficiente y de que esa deficiencia depende en gran parte de vicios y errores de organización y de docencia, ha hecho pensar, como se dice en capítulos anteriores, en la necesidad de crear en ellas un Departamento de Pedagogía Universitaria encargado de formular técnicas y métodos adecuados de enseñanza y de aprendizaje a nivel universitario, los primeros, claro está, para uso obligatorio de los profesores y los segundos para servicio de los estudiantes.

El Departamento aludido tendría a su cargo, además, establecer los sistemas de control de aprovechamiento y de los resultados reales de las técnicas y métodos sugeridos a fin de irlos modificando, al ritmo de la experiencia, hasta alcanzar la mayor eficacia posible.

Indudablemente que aun cuando se hallaran principios comunes de aplicación a toda la enseñanza universitaria y generales de aprendizaje para los alumnos, cada facultad o escuela requiere su propia pedagogía que el Departamento aquí mencionado se encargaría de configurar de acuerdo con profesores y estudiantes.

El primer paso consistiría en investigar, en los centros docentes universitarios, su situación actual y para ello, según el profesor argentino Nicolás M. Tavella, tendrían que responder a catorce preguntas que nosotros glosamos en seguida con ligeros retoques personales en algunas de ellas.

1) ¿Qué se ha hecho “para conocer y atacar las causas que determinan el fenómeno de la gran deserción estudiantil?

2) ¿Qué medidas se han tomado para disminuir la proporción de estudiantes reprobados y de los que acusan excesivo número de bajas calificaciones?

3) ¿Qué medidas se han proyectado o puesto en práctica para lograr una relación personal efectiva y real entre profesores y estudiantes?

4) ¿Qué estudios se han hecho para conocer la composición económico-social y cultural de los estudiantes que se inscriben en esa escuela o facultad?

5) ¿Qué estudios se han realizado para conocer las ideas, opiniones y actitudes acerca de distintos aspectos de la enseñanza y vida universitaria en estudiantes, profesores y egresados?

6) ¿Se realizan discusiones entre profesores, estudiantes y egresados sobre problemas que preocupan a la facultad o escuela?

7) ¿Se informa a los estudiantes del último año de secundaria acerca de las carreras que se cursan en las facultades o escuelas, de los planes de estudio, programas de asignaturas, costo de cada carrera, duración de las mismas, perspectivas profesionales de los egresados, necesidades del país en ese campo, etc.?

8) ¿Hay algún programa de discusiones entre profesores acerca de los problemas y dificultades que presentan determinadas asignaturas para los alumnos de la escuela o facultad de que se trate?

9) ¿Qué se ha hecho para resolver los problemas que “crea a alumnos y profesores la deficiente enseñanza que se imparte en la escuela media”?

10) ¿Se han hecho investigaciones sobre los hábitos y maneras de estudio de los alumnos a fin de mejorarlos?

11) ¿Hay algún programa de orientación vocacional para los estudiantes que ingresan al primer año de las distintas carreras de las escuelas o facultades?

12) ¿Se realizan reuniones entre profesores de materias afines y de cada uno de los años del plan de estudios con objeto de tratar acerca de problemas comunes y hallar medidas prácticas para mejorar la enseñanza?

13) Las modificaciones que se introducen en los planes de estudios ¿se efectúan sobre la base de investigaciones y evaluaciones de los resultados obtenidos con los planes anteriores y los en vigencia, usando un método objetivo?

14) Cuando se introducen reformas, parciales o totales ¿se estudia si la estructura general y docente de la facultad o escuela permite hacerlo sin provocar desorganización y nuevos problemas?

“Si la mayor parte de estos interrogantes se responden negativamente, dice el autor citado, es evidente que la Facultad en cuestión no ha previsto, y no realiza una actividad sistemática tendiente a una conducción y valoración pedagógica de su actividad docente”.²⁹

²⁹ NICOLÁS M. TAVELLA. “La contribución pedagógica en el ámbito universitario”. *Temas de Pedagogía Universitaria*, págs. 53, 54 y 55.

Ni qué decir que en la Universidad Nacional Autónoma de México, la totalidad de las interrogaciones transcritas tendrían que ser resueltas en forma negativa, pues si en muchos aspectos ha mejorado notablemente durante los últimos lustros (edificios, instalaciones, sueldos, actividades de difusión cultural, etc.) en la docencia que es la base fundamental de una Universidad, está todavía en la época en que según las palabras del doctor Antonio M. Grompone, "se reduce la finalidad de la organización universitaria a la preparación para las pruebas finales, que es una forma de adiestramiento sin formación, con todos los defectos que significa el aprendizaje como fin en sí mismo, sin una transformación espiritual". "Así, agrega, no se enseña, se organiza una máquina de exámenes."³⁰

Las preguntas del profesor Tavella son de carácter general, se refieren a todas las escuelas y facultades, pero como decimos antes, cada una tiene sus problemas y necesidades particulares.

Con motivo de la fundación de la Dirección de Estudios Superiores en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, el señor ingeniero Jorge Prince dice que el 57% de los alumnos posgraduados abandonan los estudios y señala entre otras causas como la principal que: "de los alumnos que ingresan a la División del Doctorado, ya sean pasantes o titulados, una proporción considerable muestra deficiencias en materias que son medulares en la carrera de ingeniería, como mecánica, es-

pedagogía universitaria. Santa Fe, Argentina. Imprenta de la Universidad, 1960. pp. 53 y ss.

³⁰ ANTONIO M. GROMPONE. *Pedagogía universitaria*. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. 1963. pp. 195 y ss.

tática y matemáticas”. “Ahora, agrega, es más urgente corregir los vicios de la enseñanza, pues a pesar de que las deficiencias señaladas no son de origen reciente sus consecuencias serán más notorias según el avance del país en lo industrial, cultural y económico”.³¹

En Medicina, por ejemplo, los profesores Rafael Rodríguez R. y Humberto Gasca G. ante la deficiente preparación de los médicos, la mayoría de los que, según vimos en capítulo anterior, sale de la Universidad con un promedio de calificaciones de 7.2, propusieron en bien fundado estudio la necesidad de crear una Oficina Coordinadora de la enseñanza en los Hospitales con objeto de “estudiar y evaluar la efectividad de los programas, analizar los procedimientos de examen, valorar el aprendizaje de los alumnos”.³²

Probablemente su proposición cayó en la indiferencia de las autoridades universitarias que casi siempre angustiadas por los problemas económicos y las cuestiones de política interna, no tienen tiempo de analizar en detalle el vasto organismo de nuestra Máxima Casa de Estudios ni pueden tener una visión de conjunto, realista, exacta, de cuanto en ella acontece. De ahí la urgencia de crear un Departamento de Pedagogía Universitaria, verdadero laboratorio de investigaciones y estudios que se encargue exclu-

³¹ JORCE PRINCE. “Deficiencias en la preparación de los egresados de Escuelas de Ingeniería” en la revista *Ingeniería Civil*, N° 134. Mayo-junio 1966. pp. 53 y 54.

³² RAFAEL RODRÍGUEZ R. y HUMBERTO GASCA G. *Revista de la Facultad de Medicina*. Enero de 1964

Véase también el magnífico estudio del profesor de la Universidad Nacional DR. ENRIQUE VILELA: “Hacia una nueva pedagogía en ‘medicina’”. *Medicina-Revista Mexicana*. Varios números del año de 1967.

sivamente de llevar, por decir así, el pulso docente de la Universidad.

El profesor Tavella propone la siguiente organización para el Departamento de Pedagogía Universitaria: Una Junta Directiva, presidida por un Director; una Comisión constituida por los representantes de las Facultades, Escuelas e Institutos; una Revista; una Oficina Técnica Administrativa; la Biblioteca y las Secciones de Estadística e Investigación; de Orientación Vocacional y Profesional y finalmente, la Sección de Pedagogía.

CAPÍTULO VI

LA ESTADÍSTICA UNIVERSITARIA

La organización de un Departamento de Pedagogía Universitaria no puede ser la misma en todas las Universidades porque cada una se halla en diversas situaciones económicas y sociales, aun cuando, claro está, en el fondo, debe sustentarse en idénticos principios y configurarse de modo semejante.

Enn general, pensamos que el departamento aludido ha de ser una dependencia directa, inmediata, de la Rectoría, tal como lo propone el profesor Tavella, porque su función principal consiste en aportarle los proyectos necesarios para introducir en la docencia aquellos cambios que reclame el perfeccionamiento de la misma. Se trata de sustituir, así, con un servicio de carácter científico y técnico tan preciso como sea posible, a los “cerebros mágicos” que generalmente rodean a quienes mandan y de ilustrar y atemperar el egocentrismo exagerado que éstos suelen padecer.

El Departamento de Pedagogía Universitaria debe estar a cargo de un Director responsable de su funcionamiento, auxiliado por una Junta Directiva formada con los Directores de las Escuelas y Facultades que son los que conocen a fondo los problemas de unas y otras.

Constará de las siguientes dependencias:

Una sección administrativa encargada del personal y de proporcionarle todos los elementos materiales indispensables para el oportuno y eficiente desempeño de sus respectivas funciones.

Una sección de estadística dotada de los aparatos e instrumentos más modernos; pero en vez de actuar de manera independiente, esta sección estaría orientada por la Junta Directiva con objeto de dar a la estadística universitaria valor práctico inmediato.

La tendencia universal de la estadística es agrupar los datos que recoge y elaborarlos para obtener grandes números globales que en sí mismos tienen una significación muy relativa. La estadística de la Universidad debe ser, por el contrario, analítica, apegada a las exigencias docente y tan oportuna como para proporcionar sus conclusiones numéricas al término de cada año lectivo a fin de que se las pueda utilizar en la conducción pedagógica del siguiente.

Las formas para la recolección de datos serán proyectadas por sociólogos, psicólogos, pedagogos y expertos en estadística del propio Departamento con objeto de que respondan a las circunstancias, problemas y necesidades de cada Universidad. Así por ejemplo, los estudiantes de primer ingreso llenarán, al presentar su solicitud, uno o varios cuestionarios sobre sus antecedentes personales y escolares, su situación económica y social y responderán a las preguntas necesarias para esclarecer su vocación, sus posibilidades intelectuales, sus aspiraciones, etc., etc.

Los alumnos que reingresan, contestarán, a su vez, los interrogantes de cuestionarios parecidos a los antes mencionados para que sea posible anotar los cambios, las varian-

tes, las modificaciones que se operen en su situación escolar a lo largo de sus estudios.

La Sección de Estadística del Departamento de Pedagogía Universitaria, proporcionará anualmente datos respecto del número de reprobados, de las calificaciones obtenidas por los que resultaron aprobados, en cada Escuela o Facultad y del promedio que alcancen los que terminan las diferentes carreras universitarias. Estas informaciones son de capital importancia porque la cantidad de aprobados y de los que egresan con título profesional de la Universidad, por alta que sea, tiene valor escaso si la mayoría obtuvo la puntuación mínima indispensable para aprobar, o son por el contrario muy significativas sobre la efectividad de la docencia si esa mayoría logró satisfactorias anotaciones.

La misma Dirección de Estadística proporcionará otra información excepcionalmente valiosa para estimar la calidad de la enseñanza: el promedio de años que emplean los estudiantes en cada Escuela o Facultad para terminar la carrera elegida.

Además de estos y otros datos relacionados con las actividades universitarias, la Dirección de Estadística obtendrá los que le sean indicados con el propósito de esclarecer determinada situación o problema en alguno o algunos de los centros docentes de la Universidad y para llevar el control de las innovaciones introducidas en su organización y en los métodos didácticos implantados en determinadas materias, o respecto de normas disciplinarias adoptadas, todo a fin de apreciar sus efectos reales para obrar en el año siguiente de acuerdo con dichos efectos.

En cada caso, lo mismo tratándose de las formas y cuestionarios para los estudiantes de primer ingreso que los destinados a propósitos especiales y las boletas de que se provea a los profesores para anotar las calificaciones en los exámenes, serán formulados por la Dirección de Estadística a fin de organizar técnicamente esa documentación y de codificarla de tal modo que sea posible obtener directamente de ella, previas las manipulaciones necesarias, las elaboraciones estadísticas con la máxima rapidez posible.

La Sección de Estadística tendrá, así, en el Departamento de Pedagogía Universitaria, funciones excepcionales, a la vez de órgano científico informativo y de instrumento técnico para despejar incógnitas en los problemas docentes.

El material proporcionado por la Sección de Estadística será la base para el desarrollo de gran parte de las actividades de otra sección del Departamento: la de investigación integrada por investigadores sociales, de la que nos ocupamos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VII

LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA

El punto de partida de las actividades de todo el Departamento de Pedagogía Universitaria, debe ser, sin duda, el material proporcionado, anualmente, por su Sección de Estadística que como dijimos en el capítulo anterior, estará encargada de registrar el pulso docente de la Universidad.

Supongamos que los datos estadísticos acusan alarmante número de reprobados en una determinada Facultad. Inmediatamente la Sección de Investigación desplazaría hacia ese centro educacional a los investigadores especializados que fuese necesario para que realizaran encuestas entre profesores y alumnos con objeto de conocer su opinión al respecto; examinarían los planes de estudio, los programas de cada materia, los libros de texto o los apuntes taquigráficos de las clases tomados por los estudiantes; revisaría el curriculum vitae de cada maestro, la regularidad de sus asistencias, la de los alumnos y la situación social de éstos a fin de conocer sus intereses extraescolares, las horas que dedican a estudiar y los métodos que emplean.

Investigadores capacitados al efecto, asistirían a las clases de la Facultad de que se tratara, con espíritu crítico para rendir un dictamen sobre la manera empleada por los catedráticos en la enseñanza de su materia y las formas de

estimular y controlar el aprovechamiento a lo largo del curso y en los exámenes finales.

Con estos y otros datos que se considerasen indispensables, la Sección de Investigación rendiría informe detallado a la Sección de Pedagogía para que ésta, previas consultas y discusiones con el Director y el profesorado de la Facultad en entredicho, formulase, a su vez, el dictamen correspondiente proponiendo las medidas necesarias con objeto de corregir las deficiencias determinantes del alto porcentaje de reprobados.

Parecidas investigaciones y estudios por las Secciones de Investigación y de Pedagogía, tendrían que realizarse en el caso contrario: el de algunas cátedras de Escuelas o Facultades en donde la totalidad de los estudiantes resulten aprobados con las más altas calificaciones a fin de saber a ciencia cierta si se trata de paradigmas de la máxima eficiencia docente o de excesiva lenidad de los profesores.

También el caso de que la mayoría de los alumnos de una Facultad o escuela resulten con promedios inferiores a ocho; o el de exagerada deserción escolar, ameritarían que interviniese la Sección de Investigación primero y la de Pedagogía después, con objeto de hallar las causas y proponer los correctivos indicados en cada caso.

Los estudios, dictámenes y proposiciones concretas de la Sección de Pedagogía, tendrían que pasar a la Junta Directiva para que ésta los aprobara o modificara y en su expresión final los sometiese a la consideración del Rector.

Compárese este procedimiento realista, sistemático, riguroso, con el casi absoluto "dejar hacer, dejar pasar", que

ha caracterizado, en materia docente, a nuestra Universidad Nacional desde hace mucho tiempo.

La necesidad imperiosa de la creación de un Departamento de Pedagogía Universitaria no se comprende bien si no se tiene presente el hecho de que de la Universidad salen los profesionales que influyen grandemente en la sociedad, lo mismo en el ejercicio privado de sus carreras que en la vida pública y que esa influencia será más o menos positiva o negativa según sea la calidad de su preparación.

Tampoco se comprenderá bien la urgencia de crear el Departamento citado, si no se tiene en cuenta que el costo de la educación superior gravita sobre los recursos económicos del pueblo y que lo menos que se puede pedir es que los frutos de esa educación correspondan al sacrificio pecuniario que se le exige.

En el caso de la Universidad Nacional, hay que decirlo, no siempre se ha llegado a establecer esa correspondencia. Tomemos como ejemplo a la Facultad de Filosofía y Letras que en el año de 1963 tenía una población escolar de más de dos mil alumnos y sólo terminaron sus respectivas carreras 231. Si el total es pobre resulta más impresionante analizándolo: En el doctorado en Pedagogía sólo se recibió una mujer; cuatro hombres y una mujer se graduaron como doctores en Filosofía; en Psicología, 5 hombres y 11 mujeres; en Geografía, un hombre y tres mujeres; en Letras, 5 hombres y 4 mujeres.

En un grado inferior, el de maestro, se recibieron 22 hombres y 87 mujeres en la carrera que parece ser la más popular: Psicología; 3 hombres y 17 mujeres en Historia;

5 hombres y 11 mujeres, en Geografía; 8 hombres y 4 mujeres, en Pedagogía; en Biblioteconomía, 4 mujeres; en Lengua y Literatura Clásica, un hombre y una mujer; en Lengua y Literatura Española, 5 hombres y 17 mujeres; en Lengua y Literatura Moderna Inglesa, 3 mujeres; cero en Lengua y Literatura Moderna Francesa; una mujer en Lengua y Literatura Italiana; dos mujeres en Lengua y Literatura Moderna Alemana y una mujer en Arte Dramático.

Y para obtener este desalentador resultado, la Universidad ha tenido que sostener un elevado presupuesto en la Facultad de Filosofía y Letras que en 1963 ascendía a \$4 448 804.00 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuatro pesos) y que en 1967 llega a \$6 663 796.00 (seis millones seiscientos sesenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos).

Tenemos otros ejemplos, la Facultad de Ciencias que en 1963 tenía más de mil quinientos alumnos y sólo terminaron sus respectivas carreras 57, como sigue: Doctor en Física, 3 hombres; Actuario, 11 hombres y una mujer; Físico Experimental, 24 hombres y 3 mujeres; Matemáticos, 4 hombres.

Esta cosecha parca requirió un presupuesto que en 1963 era de \$3 330 332.00 (tres millones trescientos treinta mil trescientos treinta y dos pesos) y que, en 1965 ascendió a cerca de cuatro millones y en 1967 a \$7 095 936.00 (siete millones noventa y cinco mil novecientos treinta y seis pesos).

Los aumentos anuales de los presupuestos de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, están determina-

dos por el crecimiento del volumen de la población escolar que naturalmente acrece también el número de egresados; pero el de éstos en ningún caso guarda proporción con aquellos aumentos.

Indudablemente que en las cosas de la alta cultura no puede exigirse una relación mercantilista entre el costo y la producción; pero sí de calidad y tampoco es aceptable una desproporción tan grande como la que acabamos de señalar, entre el volumen de la población escolar en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, sus altos presupuestos y el corto número de egresados, aun admitiendo que se trate de excelentes profesionales.

Esta desproporción está indicando que algo no anda muy bien en esas Facultades. Si existiese en la Universidad Nacional un Departamento de Pedagogía Universitaria, tomando como base los datos estadísticos antes señalados, su Sección de Investigación se encargaría de analizar a fondo la organización y el funcionamiento de las aludidas Facultades para descubrir sus posibles deficiencias y la Sección de Pedagogía y la Directiva del Departamento, de proponer las modificaciones de estructura y de métodos didácticos, acaso la creación de nuevas carreras más acordes con las necesidades de México en la hora actual.

CAPÍTULO VIII

LA INVESTIGACIÓN VOCACIONAL UNIVERSITARIA

La vocación, ese llamado misterioso del destino, no siempre se manifiesta en los seres humanos a tiempo y de manera indudable, sino que, descubrirla, para cada quien, es, la mayoría de las veces, un verdadero problema.

En ciertas personas se perfila desde temprana edad con imperiosos signos. Así entre otros, en Miguel Angel, en Mozart, en Rodin, mientras que para algunos permanece oculta durante largos años, como en el dramaturgo norteamericano O'Neill, para surgir, ya en la madurez de la vida, con claridad deslumbradora.

De la vocación dependen el éxito o la derrota de los individuos en la vida social, pues cuando sus actividades están de acuerdo con las que desean realizar y responden a su natural disposición y a sus aptitudes, logran la máxima eficiencia. En cambio, el que se ve obligado a desempeñar tareas contrarias a su íntimo ser, sólo para ganarse la vida, siente que en él se cumple la maldición bíblica del trabajo y cuanto hace lleva la marca de su propia desilusión.

De aquí la importancia que tiene, para los estudiantes, descubrir, desde antes de iniciar los estudios profesionales, sus reales inclinaciones y sus verdaderas capacidades a fin de elegir la carrera adecuada.

Los jóvenes eligen a menudo la profesión que van a estudiar guiándose por circunstancias exteriores más que, como debería de ser siempre, por imperativos internos. A veces quieren imitar a sus padres. El hijo de médico pretende serlo también, el de militar sueña con empresas bélicas, quien descende de un abogado ilustre anhela para sí los triunfos del foro. Sin embargo, esta elección profesional no siempre corresponde a la verdadera vocación y entonces lleva indefectiblemente al fracaso.

Y si a los estudiantes les es necesario determinar acertadamente la clase de disciplinas científicas hacia las que se consideran particularmente dispuestos, para las universidades esto reviste capital importancia porque el error vocacional constituye uno de los factores de mayor influencia en la deserción universitaria.

En una investigación reciente llevada a cabo en la Universidad Nacional del Litoral, República Argentina, sobre la deserción escolar, por Hilda Habichayn se dice: "Concluimos que el ingreso a la Universidad por parte de un porcentaje considerable de estudiantes no se hace en las condiciones óptimas en cuanto a la elección de la carrera y por ende, de la profesión".³³

La sociedad toda, como afirma certeramente el profesor Jorge M. Angulo de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, resulta afectada también cuando no se define con exactitud la vocación estudiantil. Es éste, según el mismo autor, un problema ya muy antiguo, pues en el siglo XVI Juan de Huarte en su obra *Examen de Ingenios para las*

³³ HILDA HABICHAYN. "Deserción universitaria". *Cuadernos del Instituto de Sociología*, p. 65.

Ciencias decía que “Es importante prevenir los errores en la elección de una profesión. El gobierno debería encargar a hombres de gran prudencia y saber para que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndolo estudiar la ciencia que le convenga”.³⁴

¿Pero es posible que alguien que no sea el propio interesado, revele su vocación? Pensamos que no. Lo más que podrá hacerse acaso sea comprobar por medios científicos, la aptitud de cada quien para realizar tareas materiales o intelectuales concretamente consideradas; pero lo que se llama vocación es de tal modo personal que sólo puede saberla el que la siente en lo más íntimo de su naturaleza.

Aun cuando generalmente vocación y aptitud para la realización y el desarrollo de aquélla van unidos, esto no siempre sucede y por eso la determinación de la segunda es indispensable, pues no basta que una persona desee ardentemente dedicarse a la ingeniería, por ejemplo, si no posee la necesaria capacidad para el dominio de las matemáticas. Es por esto que en varias universidades hay una dependencia de las mismas encargada de lo que se llama orientación vocacional; pero consideramos que esta dependencia como la de estadística, funcionando aisladamente no puede dar los mismos resultados que si se la integra dentro del Departamento de Pedagogía Universitaria para constituir una gran organización científica en la que todas sus partes actúen sistemáticamente coordinadas con objeto de alcanzar fines preestablecidos.

Nos parece, por esto, muy acertado el proyecto del pro-

³⁴ JORGE M. ANGULO. *La Universidad: Su misión*. (Universidad Nacional de Trujillo, Perú). Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, pp. 22-25.



IN ESTIGACIONES
SOCIALES

fesor argentino Nicolás M. Tavella sobre la organización del Departamento aludido en el que se incluye además de las secciones de las que ya nos ocupamos en capítulos anteriores, una Sección de Orientación Vocacional que tendría por objeto ante todo, “organizar un servicio acerca de las carreras, estudios, profesiones, campo profesional, perspectivas de desarrollo de tales profesiones, becas, demanda, forma de vida, planes de estudio, etc.”.

Pues, en efecto, lo primero para elegir una carrera profesional es conocer en detalle sus objetivos y su contenido, las perspectivas económicas de su ejercicio en directa relación con las necesidades de los diversos servicios profesionales en el país de que se trate y lo que cada uno de esos servicios exige de trabajo y de comportamiento a quienes los prestan. Finalmente, los estudiantes de escasos recursos económicos necesitan saber si, llegado el caso, encontrarían el apoyo financiero de las propias Universidades o de otras instituciones.

La Sección de Orientación Vocacional, para realizar esta parte de sus funciones, organizaría pláticas destinadas a los alumnos del último año de la escuela primaria con el fin de ir despertando en ellos el interés por las profesiones desde temprana edad y conferencias de mayor altura y detalle que se dictarían ante los estudiantes de segunda enseñanza. Editaría, además, pequeñas monografías, como sugiere el profesor Tavella, acerca de cada profesión para distribuirlas entre quienes terminan el bachillerato y están a punto de elegir una carrera.

Sobre esta base inicial, la Sección mencionada organizaría “un servicio de atención individual y personal, dice el

mismo autor, destinado a resolver problemas de orientación propiamente dichos, incluyendo examen psicológico, con pruebas objetivas de intereses, aptitudes, nivel mental general, personalidad, etc.”.

Este trabajo requeriría: la preparación de entrevistas, “material de tests”, reuniones para discutir los problemas vocacionales; investigaciones sobre dichos problemas y la formulación de una propaganda destinada a “despertar en la población el interés y la preocupación por las cuestiones vinculadas a la orientación vocacional y profesional en lo relativo a elección de carrera, etc.”.³⁵

Los resultados de estas actividades se harían sentir bien pronto porque después de pasar los aspirantes a los estudios universitarios por las pruebas que organizara la Sección de Orientación Vocacional, se lograría una distribución más racional y efectiva de los estudiantes, en las diversas Escuelas y Facultades, de acuerdo con sus aptitudes y sus inclinaciones, lo que reduciría el porcentaje de la deserción universitaria y mejoraría notablemente el nivel del aprovechamiento en el estudiantado y por ende, la calidad de los profesionales egresados de la Universidad.

³⁵ NICOLÁS M. TAVELLA. *Op. cit.*, p. 64. Véase también: LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Ensayos sobre planificación, periodismo, abogacía*. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. 1963, pp. 139 a 157.

CAPÍTULO IX

NUEVAS CARRERAS UNIVERSITARIAS CARRERAS CORTAS O COLATERALES

En nuestro ensayo *Los Problemas de la Universidad*, publicado hace aproximadamente 20 años, dijimos: “es evidente, por otra parte, que la Universidad no ha evolucionado al ritmo de las necesidades modernas, sigue impartiendo las mismas carreras liberales; apenas si con sus Escuelas de Química, de Medicina Veterinaria, de Artes Plásticas, de Comercio,³⁶ se acerca un poco a la actualidad; pero en todo caso los estudios que exige son prolongados y costosos para los estudiantes. Se viene robusteciendo, por esto, desde hace tiempo en los centros universitarios, la idea de que es preciso crear carreras cortas independientes o colaterales a las que ahora se imparten, para hacer posible que los estudiantes que no pueden por alguna contingencia concluir sus estudios de carreras largas, mediante revalidaciones y cursos breves de perfeccionamiento o sobre materias complementarias, adquieran un título que les permita

³⁶ Debe mencionarse también la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales fundada a iniciativa del autor de este ensayo, el año de 1950, en colaboración con el rector Dr. Luis Garrido, eminente penalista y uno de los mejores rectores que ha tenido la Universidad Nacional Autónoma de México.

aprovechar los estudios, hasta entonces realizados, en el ejercicio de alguna disciplina útil a la sociedad”³⁷

Estas consideraciones cayeron en el vicio, como siempre, las altas autoridades universitarias ignoraron lo que en la propia Universidad se hace respecto de los problemas de la misma y no es sino hasta ahora (1967), después de casi dos décadas que ante la creciente deserción de estudiantes universitarios y las endémicas agitaciones estudiantiles, se empieza a pensar y a hacer algo para que los llamados en el caló popular “estudiantes destripados” puedan coordinar las materias que aprobaron en un nuevo orden de conocimientos profesionales que les sirvan para hallar decoroso acomodo en la vida de acuerdo con los intereses sociales.

La tendencia tiene los siguientes peligros, si no se orienta con riguroso sentido técnico, científico y social:

A) El de formar sub-profesiones que no respondan a reales necesidades colectivas o que éstas no sean en suficiente volumen y urgencia como para sostener a los nuevos profesionistas en el ejercicio de sus actividades.

B) El de dar origen a la legalización de charlatanes que, valiéndose del título profesional universitario, no se concreten al campo limitado de la sub-profesión que aprobaron, sino que extiendan exageradamente ese campo al margen de los conocimientos universitariamente adquiridos.

C) El de establecer injustas competencias entre los sub-profesionistas y los profesionistas propiamente dichos.

³⁷ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA. *Los problemas de la Universidad*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F., pp. 44 y 45.

Por ejemplo, se ha asegurado que para obtener radiografías o para hacer análisis biológicos no se necesita ser médico; pero lo cierto es que ahora hay médicos radiólogos eminentes y otros no menos distinguidos que dirigen prestigiados laboratorios en donde realizan toda clase de análisis relacionados con la medicina y consultorios equipados con aparatos modernos para obtener radiografías y dictaminar sobre las mismas.

D) El de formar profesionistas superficialmente preparados que no sean una garantía para la sociedad.

Nosotros señalamos la posibilidad y la conveniencia de establecer en la Universidad carreras colaterales; pero ni siquiera nos atrevimos ni nos atrevemos ahora a indicar cuáles podrían ser esas carreras, sus programas y su radio de acción. Se trata de verdaderos problemas que sólo pueden ser resueltos en cada una de las profesiones por sus respectivos catedráticos después de serios y detenidos estudios, no sólo del contenido científico y técnico de las citadas carreras, sino de sus conveniencias y posibilidades sociales, en colaboración inmediata con el Departamento de Pedagogía Universitaria.

Otra cosa son las carreras cortas porque en ellas no se intenta ligar y reestructurar conocimientos diversos en un todo congruente y práctico que es una de las cuestiones de fondo en las carreras colaterales, sino que son conjuntos lógicamente sistematizados de ciencia y de praxis con claras finalidades y utilidad social indiscutible. Así, la carrera de enfermería, por ejemplo, que ya existe y hacia la que es necesario atraer al mayor número de estudiantes porque hay crecido déficit nacional de esta clase de profesionistas.

La universidad ha permanecido en cierto modo, repitámoslo, indiferente ante los progresos científicos y las transformaciones sociales en cuanto no ha modificado su cuadro de carreras de acuerdo con esos avances y cambios. En otras palabras, está al día en todo lo que se refiere a la enseñanza de las profesiones que en ella se estudian; pero no ha creado otras nuevas que se están pidiendo o que están surgiendo de las rápidas conquistas del hombre en el dominio de la naturaleza. Son los Institutos Tecnológicos o instituciones privadas, muchas de ellas de dudosa competencia, las que se vienen aprovechando de este campo importantísimo de enseñanza en el que debe penetrar el espíritu universitario.

Las nuevas carreras que se derivan, por ejemplo, de la electrónica, de la petroquímica, etc., pueden ser, unas seguramente de largo alcance y otras de más reducido ámbito científico y didáctico, pero de utilidad práctica inmediata.

Aquí surge una cuestión crucial: ¿La Universidad según estas ideas debe convertirse en una especie de competidora de los Institutos Tecnológicos? ¿La Universidad habrá de descender de su elevada misión científica y humanística que le corresponde tradicionalmente, pudiera decirse de manera exclusiva, hasta ser en sus carreras cortas nuevas una especie de escuela de artes y oficios modernos?

A nosotros nos parece absurdo que pueda hablarse siquiera de competencia en cuestiones de ciencia, de técnica y de enseñanza de una y otra. Mientras más establecimientos educativos haya, será mejor para la sociedad y lo que podría crearse entre ellos, en todo caso, sería fecunda emulación y de ninguna manera competencia, palabra ésta que

tiene cierto sentido comercial. Por lo que respecta a las universidades, la cuestión de las nuevas carreras largas y cortas se resolvería dándoles un sentido universitario, es decir, organizando sus planes de estudio de acuerdo con la esencia y los fines de la Universidad.

La planificación es otro vastísimo y apasionante campo moderno, actual, de conocimientos científicos y de técnicas frente al que la Universidad Nacional Autónoma de México ha permanecido casi indiferente a pesar de que, como dice el eminente sociólogo peruano doctor Roberto Mac-Lean y Estenós "la necesidad, cada vez más premiosa, de una transformación radical y pacífica en las estructuras sociales de los pueblos subdesarrollados o en vías de desarrollo, ha forjado la *conciencia de planificación* que evite el desorden y el caos y oriente a las colectividades hacia nuevos horizontes. La planificación debe entenderse, esencialmente, como un compromiso nacional ineludible para trabajar intensamente, producir más y mejor y realizar todos los esfuerzos posibles para elevar el nivel de vida de la Nación. Ese compromiso lo adquirieron los países Latinoamericanos en la conferencia de Punta del Este, Uruguay".³⁸

Las carreras universitarias de planificador general y de planificadores especiales son, así, una exigencia de nuestro tiempo y es necesario organizarlas cuidadosamente para impulsar el progreso económico y cultural de los pueblos, en el caso nuestro, de México.

La planificación o planeación según la definimos es: "una disciplina moderna que cada día alcanza mayor sig-

³⁸ ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS. "Planificación Universitaria" en *Revista Interamericana de Sociología*. México, D. F. Año 1, vol. 1, No. 1, p. 35.

nificación e importancia en el mundo civilizado. Tiene por objeto proyectar en conjunto y en detalle, toda obra de carácter social valiéndose, para ello, de la ciencia y de la técnica a fin de fundamentar la necesidad de la misma en el conocimiento exacto de la realidad y asegurar su éxito previendo, con la mayor exactitud posible, su desarrollo y sus resultados”³⁹.

En consecuencia, la planificación abarca numerosos campos de acción. Así, se habla de planificación urbana, de planificación industrial, de planificación de hospitales, etc. y esta sola enumeración enunciativa, indica la posibilidad de que cada profesión, en donde sea factible, comprenda una especialidad planificadora. En todo caso, sería necesario hacer estudios cuidadosos para determinar si las carreras de planificador general y de planificadores especiales, deben ser colaterales o autónomas o para posgraduados.

³⁹ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Ensayos sobre Planificación, Periodismo, Abogacía*; Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. México, D. F., 1963, p. 11.

CAPÍTULO X

PREPARADORES.—EQUIPOS DE ESTUDIO ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

Muchos estudiantes fracasan o no adquieren el nivel de conocimientos que podrían adquirir unas veces por propias deficiencias: falta de atención sostenida durante las cátedras, lentitud para asimilar explicaciones teóricas y prácticas, ausencia de interés, etc. y otras por defectos del profesor que no sabe suscitar hondo interés por la materia que enseña, que no desarrolla con suficiente método y claridad los temas de sus clases o que habla demasiado aprisa o de manera monótona, etc. Esto lo saben muy bien algunos padres de familia que siguen de manera vigilante los progresos de sus hijos en la Universidad, sobre todo si se trata de profesionistas y el estudiante sigue la carrera de ellos. Cuando el mismo alumno se da cuenta de las dificultades que tiene para aprovechar las lecciones orales o para comprender con precisión los textos, pide a sus progenitores, que también advierten estas circunstancias, que busquen maestros que les impartan clases particulares.

Pero ni todos los padres de familia son tan cuidadosos del porvenir de sus hijos, ni todos los alumnos que siguen una profesión universitaria se interesan por mejorar su aprovechamiento, o no tienen los recursos económicos su-

ficientes para cubrir los honorarios de catedráticos especiales. En estos casos que son más numerosos de lo que se piensa y que constituyen una de las principales causas de deserción universitaria, se hace indispensable que la Universidad cree un cuerpo de estudiantes preparadores. Serían éstos los más aventajados de años superiores que, por el interés de obtener un sueldo, se encargarían de grupos pequeños de compañeros que necesiten su auxilio. En esta intimidad, el alumno se siente con más confianza que en la cátedra para hacer preguntas y explicar las causas de la deficiencia de sus estudios. El preparador estudiante se encontraría, así, en condiciones de establecer una relación personal, directa, inmediata, con su condiscípulo y de ayudarlo de manera eficaz.

Es claro que el cuerpo de estudiantes preparadores tiene que estar bajo dirección responsable y supervisión asidua a fin de controlar los resultados. Solamente se renovarían los nombramientos de quienes demostraran que en los exámenes la mayoría de los jóvenes preparados por ellos resultaron aprobados con buenas calificaciones.

Orgullos mal entendidos o timideces excesivas podrían ser causa de que no pocos estudiantes necesitando el auxilio de preparadores no acudieran a solicitar sus servicios. Para evitar esta situación, los profesores tendrán que observar a sus alumnos a fin de informar, a la Dirección de la Escuela o Facultad correspondiente, cuáles de ellos necesitan los servicios de un preparador que les sería señalado, previo convencimiento por parte del catedrático, de las autoridades universitarias y en acción de compañerismo, por el joven que necesitando el puesto se viese interesado para formar su grupo.

La formación de estos pequeños círculos de preparación establecería una serie de estrechas relaciones académicas entre el estudiantado que se proyectarían, después, en la vida profesional, cívica, social, redundando en múltiples consecuencias beneficiosas para sus integrantes.

De la misma índole, aun cuando de otro carácter más fecundo sería la constitución voluntaria y libre de lo que hemos llamado en otra obra "equipos intelectuales".⁴⁰ Serían estos, grupos formados especialmente por estudiantes deseosos de dominar las materias que cursan mediante esfuerzo común sistemáticamente organizado y desarrollado. Una especie de división del trabajo pues cada uno de los integrantes se encargaría de estudiar a un autor, sobre un mismo tema y de resumir su estudio para reunirse todos a fin de discutir lo aprendido respectivamente y hacer que otro compañero resumiera, a su vez, los trabajos presentados para obtener así un texto definitivo, claro y erudito que aisladamente ninguno podría lograr a menos de disponer del tiempo necesario y de excepcionales capacidades intelectuales.

Serían estos equipos, además de núcleos pequeños de intenso compañerismo, escuelas de voluntad y de energía para mantener las uniones fecundas durante cada curso lectivo si no en todas, cuando menos en las materias más importantes de la carrera, aquéllas por las que los miembros de los equipos respectivos sintiesen especial vocación.

Es claro que teniendo en cuenta la idiosincracia del estudiante latinoamericano, sería preciso mantener vivo el

⁴⁰ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *La Universidad Creadora*, 2a. ed. Cuadernos de Sociología, Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, México, D. F., pp. 121 y ss.

fuego del entusiasmo cooperativo de estudio mediante competencias entre equipos presididas por el catedrático de la materia, estímulos y recompensas otorgadas a los vencedores que podrían consistir en lotes valiosos de libros universitarios, en diplomas y menciones honoríficas, en becas para estudios en el extranjero y en la justa publicidad en los órganos periodísticos universitarios y de la prensa nacional.

CAPÍTULO XI

EL DEPARTAMENTO DE PROBLEMAS ESTUDIANTILES

No ufanamos de haber propuesto en *Los Problemas de la Universidad*, la creación de una Bolsa de Trabajo para estudiantes que poco después de la aparición del ensayo mencionado fue fundada y desde entonces presta, con otra denominación, valiosos servicios a los jóvenes que necesitan ganarse la vida al mismo tiempo que estudiar;⁴¹ pero no todas las dificultades que confrontan los alumnos de las diversas carreras universitarias son precisamente económicas y por ello consideramos indispensable la organización de un Departamento de Problemas Estudiantiles que además de seguir auxiliando a quienes buscan ocupación, extendería sus funciones hacia otras formas de ayuda.

Hay estudiantes que cortan su carrera porque súbitamente se ven privados del apoyo material de sus familias debido a causas diversas, o que se enfrentan a nuevas obligaciones que sólo pueden atender obteniendo algún empleo; pero los hay también que sin hallarse en alguno de estos casos, sufren conflictos de muy variada índole y necesitan, con urgencia, quien los oriente para salvarse del fracaso en sus estudios.

⁴¹ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA. *Op. cit.*, p. 43.

Nos hallamos aquí en un campo inexplorado, frente a una materia demasiado compleja que sólo la experiencia podrá desentrañar y que por ello hace imposible la enumeración exacta de todos los conflictos que pueden presentarse en la vida de los jóvenes universitarios. Mencionaremos, sin embargo, algunos a manera de ejemplos:

Es frecuente el conflicto vocacional. Estudiantes que después de cursar uno o más años de alguna carrera, llegan a la conclusión de que no pueden continuar por falta de interés, porque advierten que su temperamento, su manera íntima de ser, son contrarios a la clase de conocimientos y de actividades de una profesión equivocadamente elegida. Entiéndase bien que no se trata de falta de capacidad, generalmente esta clase de conflictos la sufren, por el contrario, jóvenes de gran talento y faltos de orientación lo resuelven de diversos modos. Algunos cortan de plano los estudios que cursan y considerándose fracasados, estimando perdidos varios años de su vida en un esfuerzo inútil, no queriendo seguir como una carga para su familia o continuar dependiendo de ella si se trata de personas acomodadas, lo que hacen es dedicarse a alguna actividad remunerativa: van a dar a la burocracia o a cualquier acomodo inicial en empresas privadas o emprenden algún negocio o en el peor de los casos se entregan a la vagancia y al vicio. Los de más recia voluntad, dejan la carrera que está emprendiendo, cualesquiera que sean los años que la hayan seguido y se inscriben en otra que los atrae, tardíamente, con la fuerza invencible de la verdadera vocación.⁴²

⁴² Aun cuando estos problemas disminuirían con la creación del Departamento de Pedagogía Universitaria de que ya tratamos en el capítulo correspondiente, es imposible erradicarlos por completo.

No son, estas, especulaciones imaginarias. Conocimos a un estudiante brillantísimo que en el tercer año de medicina la abandonó y fue a inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras de la que salió doctorado y con halagadoras perspectivas académicas. A otros que, de Ingeniería, pasaron a Ciencias Sociales o a Leyes y con cierta frecuencia nos hemos puesto en contacto con algunos comerciantes, industriales, burócratas, políticos, que sienten cierta satisfacción declarando que en su juventud estudiaron una profesión y que luego la abandonaron sin concluirla por diversos motivos.

Casos que se dan con rareza; pero que de todos modos aumentan el número de los estudiantes desertores, es el de quienes terminan completamente una carrera inclusive con altos promedios y no presentan el examen profesional, jamás reciben el grado a que tienen derecho. Conocemos varias de estas situaciones penosas, entre ellas la de un discípulo en la Facultad de Derecho que en tanto estudiaba entró como escribiente en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, concluyó sus estudios satisfactoriamente; pero no se recibió. Era tan capaz que los Magistrados le encargaban la redacción de proyectos de sentencia. Parece que aquí nos hallamos ante quiebras de la voluntad o complejos psicológicos que quienes los sufren, abandonados a su suerte, son incapaces de resolver.

Hay en las deserciones escolares, otras zonas oscuras que sería necesario iluminar: estudiantes que pudiendo terminar con éxito la profesión escogida no lo hacen porque determinada materia de la misma les produce una especie de alergia mental que no pueden vencer por sí solos. Las

matemáticas representan el caso más frecuente. Otros casos son los de la timidez excesiva, los de pereza mental, los complejos de inferioridad social o intelectual que sumen en el aislamiento y llevan a ciertos alumnos a desistir de sus empeños profesionales. Quedan aún las taras, la salud endeble, las deficiencias orgánicas no graves de las que pueden ser curados a tiempo quienes las sufren hasta el punto de volver a la normalidad.

Las situaciones más numerosas son las que ofrecen los estudiantes desorganizados que siendo capaces fracasan por el desorden de su conducta, o porque no saben estudiar. Necesitan quién los guíe para sistematizar sus esfuerzos y aprender los métodos necesarios de aprehensión de conocimientos con el fin de preparar sus clases y sacar mejor provecho de sus estudios.

Actualmente, en la Universidad Nacional ¿quién se ocupa de esta clase de problemas? ¿Cuándo han sido, no digamos investigados; pero siquiera intuidos? El Departamento de Problemas Estudiantiles sería el avocado para ocuparse de todas las cuestiones aquí bosquejadas, según ya dijimos sólo a guisa de ejemplos y al efecto se integraría con un cuerpo científico y técnico de Asesores y Consejeros ante quienes podrían acudir los estudiantes voluntariamente para consultar sus casos y discutir las soluciones posibles.

Pero no sólo terminaría la actuación de este Departamento en la discusión de soluciones, sino que procuraría ponerlas en práctica y vigilaría los resultados. Esta sería la tarea de los Asesores y Consejeros. De allí saldrían algunos jóvenes para recibir atención de médicos psicoanalistas o psiquiatras o de diversas especialidades, a otros

les bastaría la charla frecuente con la persona que conociera su problema para reafirmar su voluntad y orientarse en la vida. Quiénes más recibirían el asesoramiento técnico para aprender a estudiar y serían colocados en pequeños grupos afines bajo la guía de instructores o preparadores con objeto de facilitarles el aprendizaje de las materias que considerasen difíciles para ellos.

Este aspecto de la problemática estudiantil es fecundo en posibilidades y apasionante en su análisis y en sus resultados. Tiene un doble carácter: científico y práctico, pues además de que proporcionaría datos valiosos sobre la adolescencia y la juventud para comprender a fondo estas críticas etapas en el desarrollo de las personas, las ayudaría de manera efectiva.

Con objeto de sistematizar las labores del Departamento de Problemas Estudiantiles y de establecer el debido control de los tratamientos prescritos y de su efectividad, sería necesario llevar un expediente en cada caso; pero con carácter estrictamente confidencial. Para vencer celos y muy justificados temores, se adoptarían signos o frases, simples palabras o pseudónimos en vez del nombre real del consultante, sólo para identificarlo mientras durase el tratamiento adoptado, pues muchos estudiantes de otra manera se resistirían a que figurara, como antecedente personal, la relación de sus problemas íntimos.

El Departamento de Problemas Estudiantiles sólo actuaría, generalmente, a solicitud de los interesados; pero como no pocos de estos adolecen de timidez casi patológica o de subestimación o sobreestimación y orgullo que les impediría presentarse espontáneamente a exponer sus proble-

mas o a pedir consejo, el mencionado Departamento podría citar, a petición de familiares o Directores de Facultades y Escuelas a los estudiantes que le fuesen indicados a fin de convencerlos de la necesidad y conveniencia de que acepten la asesoría universitaria en su propio beneficio.

La razón de ésta que pudiera llamarse intervención de oficio del Departamento de Problemas Estudiantiles, tiene como fundamento el hecho de que, por muy personales que sean los conflictos de un estudiante, debe tenerse en cuenta que cuando pueden ser motivo de que interrumpan sus estudios el caso adquiere dimensión social porque las Universidades se sostienen con los recursos del Estado que no pueden desperdiciarse inútilmente y todos los países necesitan del mayor número de profesionistas y técnicos capaces de acelerar su desarrollo y su progreso.

CAPÍTULO XII

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD

Ya hemos recordado en otra ocasión, las ideas de Max Scheller que considera como uno de los fines esenciales de la Universidad la investigación, las de Ortega y Gasset y de Alfredo Coviello en el mismo sentido.⁴³ Este autor dice: lo que da personalidad a las Universidades en general, son los Centros de Investigación y de Experimentación. Alguien ha dicho con demasiada rudeza: *los mediocres enseñan, los capaces crean*, sin participar de este concepto, en cuanto la enseñanza es también un verdadero apostolado, cuando se la ejercita a conciencia y con dignidad, lo cierto es que la creación revela de una manera más elocuente, con mayor persuasión, el grado de capacidad de la persona o la entidad cultural. Por eso es dable afirmar: los centros de investigación constituyen la misión más propia de la Universidad, así como la enseñanza teórica y práctica corresponde al fin más universal de la Universidad.⁴⁴

Y no podemos menos de repetir ahora, las palabras lapidarias de José Ortega y Gasset: “yo diría, la Universidad

⁴³ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *La Universidad Creadora*, pp. 113, 114 y 115.

⁴⁴ ALFREDO COVIELLO. *El Sentido Integral de las Universidades Regionales*, pp. 153 y 154.

es además ciencia; pero no en un además cualquiera y a modo de simple añadido y externa yuxtaposición, sino que —ahora podemos sin temor a confusión, pregonarlo— la Universidad tiene que ser *antes* que Universidad, ciencia. Una atmósfera cargada de entusiasmos y esfuerzos científicos es el supuesto radical de la Universidad. Precisamente porque ésta no es por sí misma, ciencia —creación omnímoda del saber riguroso— tiene que vivir de ella. Sin este supuesto cuanto va dicho en este ensayo carecería de sentido. La ciencia es la dignidad de la Universidad, más aún —porque, al fin y al cabo, hay quien vive sin dignidad—, es el alma de la Universidad, el principio mismo que la nutre de vida e impide que sea sólo un vil mecanismo”.⁴⁵

Y ya lo hemos dicho también y sin embargo es necesario insistir en ello: son las Universidades de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica las que cumplen con frecuencia de manera brillante la misión científica a que se refieren los autores citados. Querámoslo o no, es necesario reconocer que de allí han surgido y continúan surgiendo nuevos descubrimientos y nuevas técnicas en todos los campos de la ciencia logrados en sus laboratorios, en sus hospitales, en sus centros de investigación por destacados profesores universitarios que trabajan aisladamente o en equipos. Sería muy larga la lista de lo que la Humanidad les debe. En cambio, la contribución de las Universidades Latinoamericanas en esta labor creativa según decimos al principio de este ensayo es sumamente pobre.

Repitamos que Ortega y Gasset atribuye a racial ineptitud las escasas aportaciones científicas hispanas: “en Es-

⁴⁵ JOSÉ ORTEGA Y GASSET. *Misión de la Universidad*, p. 138.

paña, afirma, esta función creadora de ciencia y promotora de científicos está aún reducida al *mínimum*; pero no por defecto de la Universidad como tal, no por creer ella que no es su misión, sino por la notoria falta de vocación científica y de dotes para la investigación que estigmatiza a nuestra raza”.⁴⁶

En nuestro ensayo *La Universidad Creadora*, disentimos en este punto de vista del insigne maestro y allí mismo aceptamos que: “puede admitirse la objeción de que aún no se encuentran capacitados los países de la América Latina, por falta de elementos materiales para competir con otras Universidades de Europa y de los Estados Unidos en la elaboración de la ciencia pura; pero nadie puede disputarles la supremacía en la investigación de su medio físico y social y de sus peculiares problemas”.

“Y este género de investigaciones también es ciencia, en la más humana acepción del concepto, como algo vinculado inmediata y directamente con la vida nacional.

“Y es esta manera de ciencia, en verdad, la que necesitan los pueblos jóvenes de América para encontrar su camino; la ciencia que según la expresión de Carlos Bouglé, ‘a la voluntad de descubrir agrega la voluntad de servir’”.⁴⁷

La Ley Orgánica vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala, entre los fines de esta Casa de Estudios:

Artículo I.—La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública (organismo descentra-

⁴⁶ JOSÉ ORTEGA Y GASSET. *Op. cit.*, p. 51.

⁴⁷ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *Op. cit.*, pp. 118 y 119.

lizado del Estado) dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines . . . *organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales. . .*”.

Para cumplir esta finalidad se crearon dos clases de Institutos, los de Ciencias y de Humanidades. Los primeros son: de Geología, Biología, Geografía, Física, Química, Geofísica, Estudios Médicos y Biológicos y Matemáticas. Los segundos: Investigaciones Estéticas, Investigaciones Sociales, Investigaciones Históricas, Derecho Comparado y Centro de Estudios Filosóficos.

Cada rama tiene un pequeño organismo de coordinación integrado por un Coordinador y los Directores de los Institutos correspondientes. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad y el Estatuto Universitario, el Coordinador no es más que un ejecutor de los acuerdos tomados en juntas especiales por los Directores de Instituto; pero como siempre se ha nombrado para el cargo a personas de gran relieve intelectual, en vez de simples ejecutores los Coordinadores han asumido por sí y ante sí y con la tácita aquiescencia de los Directores de Instituto, un carácter directivo pues, según el Estatuto mencionado, citan a los Directores a sesiones una o dos veces al mes y las presiden y hacen valer, a menudo, sus propios puntos de vista.

Pero lo interesante del caso es que los coordinadores no coordinan nada. Durante todo el tiempo de vigencia de los ordenamientos aludidos, no se ha registrado ningún trabajo no digamos de conjunto de todos los Institutos de cada rama; pero ni siquiera de dos o más de ellos sobre una misma investigación desde sus respectivas especialidades.

Los Institutos gozan de casi completa autonomía, sus Directores deciden sobre los estudios e investigaciones que deben emprenderse dentro de los mismos y se concretan a rendir un informe semestral que es leído en junta de todos bajo la presidencia del Coordinador. En realidad, éste, es una especie de intermediario entre los Directores de Instituto y el Rector, pues lo informa respecto de los trabajos desempeñados en los Institutos, de las necesidades administrativas de los mismos y de otras cuestiones de carácter general. De ese modo se reduce al mínimo la relación directa entre los Directores de Instituto y el Rector.

No es la intención del autor de este ensayo que dirigió durante 27 años el Instituto de Investigaciones Sociales, hacer una crítica de las actividades de los Institutos de Ciencias y Humanidades y de sus resultados; pero sí tenemos que afirmar que tal como se encuentran ahora esos Centros de Estudios, no cumplen de manera satisfactoria la misión que les está señalada en la Ley y en el Estatuto de la Universidad. En nuestro concepto sería conveniente crear un Departamento de Investigaciones Científicas y otro de Investigaciones Humanísticas integrados cada uno por un Jefe y los Directores de Instituto otorgando a los Jefes la autoridad necesaria para que se encargaran, con el consejo, la colaboración y el asentimiento de los Directores y la aprobación del Rector, de dirigir y orientar las investigaciones a fin de cumplir rigurosamente con las finalidades de la Universidad en materia de investigación.

Para que la investigación científica o humanística rinda frutos apreciables es necesario planificarla en conjunto jerarquizando los problemas por estudiar y las posibilidades

de realización, organizando los equipos correspondientes, coordinando sus trabajos entre sí y con los de otras Dependencias cuya colaboración se considere indispensable.

En materia de investigación científica y humanística reina en México una verdadera anarquía, no sólo en la Universidad sino en las instituciones oficiales que se dedican a una y otra. A menudo se interfieren y se duplican innecesariamente clase idéntica de trabajos. En cambio si se planificaran las tareas de investigación teniendo a la vista informaciones precisas sobre todos los centros universitarios y gubernamentales que investigan y estudian en el país y los recursos de que disponen, sería posible establecer una serie de colaboraciones fecundas.

Actualmente entre Institutos, Escuelas y Facultades de la Universidad no hay relación alguna. Es claro que no puede pedirse que todos los estudiantes de unas y otras hagan investigaciones y prácticas en los Institutos correspondientes, hasta capacitarlos para hacer de ellos investigadores; porque la investigación más que cualquiera otra tarea científica requiere vocaciones perfectamente definidas y aptitudes especiales; pero sí podrían comisionarse a grupos de alumnos de años superiores de las distintas Escuelas y Facultades que mostraran interés y capacidad, advertidos por sus profesores, para que investigaran, a fin de formar equipos de colaboradores en los trabajos de los Institutos.

También se nota en la actualidad separación absoluta entre Universidad y Estado en materia de investigaciones científicas y humanísticas. Las que realiza la Universidad son completamente ignoradas por las dependencias admi-

nistrativas que podrían obtener de ellas informaciones provechosas. A su vez la Universidad aumentaría sus posibilidades de investigación y estudio de cuestiones de interés nacional con el apoyo de las correspondientes dependencias gubernamentales.

Ya se advierte ahora, después de estas consideraciones, la necesidad y la conveniencia de crear los Departamentos de Investigaciones Científicas y Humanísticas dentro de la Universidad que en resumen tendrían las siguientes finalidades:

a) Terminar con la anarquía de la investigación universitaria que a menudo se pierde en indagaciones sin importancia. Planificarla de acuerdo con las más urgentes necesidades nacionales.

b) Coordinar los trabajos de investigación entre los Institutos de Ciencias, entre los Institutos de Humanidades y entre unos y otros siempre que sea necesario.

c) Procurar la colaboración de los Institutos universitarios de Ciencias y Humanidades con las instituciones del Estado que también realizan investigaciones sobre los problemas nacionales de mayor interés.

d) Perfeccionar los métodos de investigación de acuerdo con la experiencia y formar nuevos investigadores.

e) Comunicar a las autoridades correspondientes el resultado de sus investigaciones y estudios a fin de que las tomen en cuenta en sus actividades políticas y administrativas.

f) Aceptar, siempre que se considere conveniente, apoyos materiales y colaboraciones internacionales en materia de investigación.

CAPÍTULO XIII

EL DEPARTAMENTO DE INTERRELACIONES UNIVERSITARIAS

Las Universidades modernas, ante el constante crecimiento del volumen de la población estudiantil, son cada día más grandes y complejas. El *campus* universitario se extiende notablemente y los edificios de Facultades y Escuelas quedan a gran distancia unos de otros. Con mayor razón sucede esto cuando las dependencias de la Universidad se encuentran diseminadas en varios rumbos de una metrópoli o de una urbe de cierta importancia.

Pero la separación física nada significa comparada con el aislamiento moral en que viven los diversos centros de estudio dentro de la Universidad. Escuelas e Institutos de la misma prácticamente se ignoran unos a otros hasta el punto de que, por ejemplo, en la Universidad Nacional Autónoma de México alguna vez nos dimos cuenta de que varios profesores y estudiantes no sabían que en ella hay Institutos de Ciencias y de Humanidades. El profesor y el estudiante de cada Facultad y Escuela sólo se interesa en la que le corresponde. Bien ganados prestigios en determinadas especialidades, no tienen más ámbito que el de aquellos centros universitarios en donde prestan sus servicios. Pocos son los que por alguna circunstancia insólita: de

política nacional, de política universitaria, raras veces de personales merecimientos, logran sobrepasar estos muros de ignorancia.

El estudiante y el profesor de economía no saben lo que se hace en la Facultad de Medicina ni quiénes son en ella los más altos valores y viceversa. Lo mismo puede decirse de las demás Facultades y Escuelas.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de este problema; pero las palabras y las admoniciones carecen de valor práctico cuando no se tiene el poder necesario para llevarlas a la práctica. La única manera efectiva de restituir a la Universidad su verdadero sentido de unidad dentro de la universalidad y de comunidad de profesores y estudiantes, sería creando un Departamento de Interrelaciones Universitarias que vitalizara las especialidades con el aire luminoso de la cultura. Este Departamento tendría a su cargo relacionar a las Facultades, Escuelas e Institutos universitarios entre sí, organizando, sistemáticamente, de acuerdo con programas anuales bien elaborados, reuniones, conferencias y actos culturales a cargo de los más destacados valores de cada una y destinados especialmente a otras Facultades, Escuelas e Institutos.

La asistencia a estos eventos sería obligatoria para profesores y alumnos.

No se trata, entiéndase bien, de sobrecargar los programas de las diferentes carreras con nuevas materias o con un cúmulo de conferencias que distraerían la atención preferente del estudiante sobre sus propios estudios, sino de crear corto número de breves paréntesis a lo largo de cada año lectivo para intercalar disertaciones sobre las activida-

des y conocimientos que se imparten en los diversos centros docentes de la Universidad, con el propósito de que los alumnos lleguen a tener, además de un claro concepto de su carrera, la visión total de aquélla.

Se cuidaría, también, de escoger los temas de interés general y de especial importancia dentro de cada profesión para los estudiantes de la Facultad o Escuela a la que se dedicase la conferencia. Así por ejemplo, catedráticos del Departamento de Ciencias Sociales hablarían de Sociología Urbana en la Escuela de Arquitectura y los de ésta, de la Planificación Urbanística, de los Sistemas de Viviendas Populares, etc. en la Facultad de Derecho, en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y así al respecto se haría entre los otros planteles de estudio universitario siempre en breve y atractivo intercambio de conocimientos generales.

Transitorias exposiciones de pintura y escultura de la Escuela de Artes Plásticas en salones debidamente acondicionados de Escuelas y Facultades y pequeños conciertos de música, canto, recitales literarios, conferencias sobre literatura, cine, etc., romperían la monotonía de los estudios especializados de cada profesión y crearían lazos solidarios de cultura entre toda la población universitaria.

Se pondría especial atención en introducir, en las conferencias, noticias biográficas sobre los grandes valores de la ciencia nacionales y extranjeros en la rama del conferenciante, para crear un clima de mutua comprensión en el estudiantado de las diversas Escuelas y Facultades.

El Departamento de Interrelaciones Universitarias manejaría un periódico mensual, del que ya hemos trata-

do en otra ocasión,⁴⁸ con el propósito de informar respecto de todas las dependencias de la Universidad, de sus actividades culturales y deportivas y sería a la vez, órgano de estímulo para los estudiantes por medio de noticias y fotografías de los alumnos que se distinguieran en sus estudios y de orientación mediante breves artículos redactados por los más capaces y autorizados escritores y maestros de las distintas Escuelas y Facultades y por el Rector mismo.

La efectividad de esta publicación dependería de que llegase a manos de todos los profesores y estudiantes y para ello sería preciso enviarlo a sus domicilios gratuitamente, elevando un poco las colegiaturas con objeto de sostenerlo.⁴⁹

Alguno de los Rectores de la Universidad Nacional se interesó por esta idea y le presentamos un programa detallado de organización y funcionamiento que comprendía

⁴⁷ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ y JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA. *Los Problemas de la Universidad*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 54 y 55.

⁴⁹ Aún cuando en una nota de la pág. 55 de *Los Problemas de la Universidad*, decimos que actualmente: "existe la *Revista de la Universidad* que se orienta en el sentido aquí indicado" la verdad es que esa revista nunca ha respondido a los fines que señalamos en la obra citada y en este capítulo. Su orientación ha sufrido diversas vicisitudes hasta caer, durante largo período, en manos de una capilla literaria bajo la Rectoría del doctor Ignacio Chávez. Para subsanar esto, se creó la *Gaceta de la Universidad*, periodiquito de mal papel y pequeño formato, de apariencia paupérrima y de no más de 8 a 16 páginas en el que se publican los acuerdos de las autoridades universitarias y notas esporádicas sobre algunos acontecimientos académicos y además datos estadísticos; pero todos sin interés, sin vigor. Su distribución es muy defectuosa y nula su influencia sobre profesores y estudiantes porque carece de una sección editorial y de verdadero espíritu universitario. Bajo la actual rectoría del señor ingeniero Javier Barros Sierra se han creado dos periódicos murales. *La Semana Universitaria* y *La Semana Cultural Universitaria*, en magnífico papel cartulina, con breves párrafos informativos y atrayente formato; pero el periódico mural es esencialmente efímero y por ello muy débil su impacto.

desde el cuerpo de dirección y redacción, el formato, las secciones de que se compondría la revista y el costo de cada una de las ediciones. Recomendamos que fuese manejada por la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en su rama de periodismo, bajo la supervisión inmediata de las autoridades universitarias; pero todo se quedó en proyecto. Posiblemente hubo el temor, dadas las inquietudes endémicas del estudiantado universitario, de que el periódico se convirtiese en una arma demagógica de agitación, en manos de extremistas de izquierda o de derecha, que se apoderaran de él durante las frecuentes crisis de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Pero en una Universidad bien organizada, en la que se atendieran oportunamente los problemas de profesores y estudiantes, un periódico informativo y de orientación en vez de ser motivo de discordia sería uno de los más efectivos factores de unidad, de comprensión y de paz.

CAPÍTULO XIV

EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Nosotros creemos haber sido los primeros que en México usamos el término de servicio social universitario para establecer, como una obligación del estudiantado, en los últimos años de todas las carreras, el aplicar gratuitamente los conocimientos adquiridos en beneficio de las capas económicamente débiles de la sociedad.

Pero fue el doctor Gustavo Baz quien, siendo Director de la Facultad de Medicina creó por primera vez el servicio social, en ese Centro de Estudios, de manera obligatoria, si bien con un sentido distinto del que habíamos concebido nosotros. Consistía y aún consiste el mencionado servicio en hacer un estudio de alguna región o de algún pueblo rural del país, desde el punto de vista médico, es decir, investigando especialmente las condiciones sanitarias, las enfermedades más frecuentes y de una manera correlativa cuestiones económicas y sociales en general.⁵⁰

Hace aproximadamente 30 años se creó el servicio antes mencionado (en 1936) y, desde entonces, se han producido gran número de pequeñas monografías estudianti-

⁵⁰ El doctor Enrique Villela cita al doctor José Siurob como co-fundador del Servicio Social del Pasante de Medicina. *Op. cit.*, revista citada núm. 1014. 25 de junio de 1967, p. 95.

les respecto de los lugares a los que se envía a los pasantes de la carrera de medicina a prestar su servicio social. Y cabe preguntar: ¿qué beneficio se ha derivado para el pueblo mexicano de esos trabajos? prácticamente ninguno, los pequeños folletos, unos mimeográficos y otros impresos, según los recursos con que han contado sus autores, se quedaron y se quedan recopilados en alguna estantería polvorienta sin que nadie les haga caso. Y es una lástima, porque en ellos se encuentran observaciones directas, honradas, de la realidad social de México en el vasto escenario de sus campos y de sus montañas. Podrían servir para orientar una política de efectivo desarrollo, de atención a los problemas que se plantean; pero para ello sería necesario que se hiciese una revisión total, estadística, sociográfica, sociológica, del material acumulado durante tantos años para obtener resultados aprovechables con un fin pragmático. Y nadie se ha ocupado ni se ocupará de eso. El servicio social de la Facultad de Medicina no pasa de ser una expresión romántica de buena voluntad.

El doctor Enrique Villela, en su estudio ya citado *Hacia una Nueva Pedagogía*, dice que el servicio social de los Pasantes de Medicina se ha desvirtuado pues muchos logran que se les comisione, para hacerlo, "en hospitales, centros de salud, etc., es decir en condiciones de máxima comodidad y no en los medios rurales necesitados de sus servicios".

Nosotros pensamos en un servicio más efectivo. Partiendo del hecho indiscutible de que hay un déficit de profesionistas universitarios en el país, especialmente en los medios rurales y en los barrios paupérrimos de las ciudades,

creemos que se necesita urgentemente cubrir, siquiera sea en parte, ese déficit utilizando a los estudiantes de los últimos años de las carreras que se imparten en la Universidad. Pero no como concesión graciosa, especie de limosna en forma de servicios gratuitos, sino como retribución obligada por el sacrificio pecuniario que supone la utilización de gran parte de los recursos de la sociedad para el sostenimiento de Escuelas y Universidades. Ya en otro estudio del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, editado cuando estuvo bajo nuestra dirección, se demostró lo que cuesta la permanencia en esa misma Casa de Estudios de los alumnos de las distintas profesiones durante los años necesarios para terminar cada una de ellas.⁵¹

Los problemas que aquejan a las clases populares en las democracias capitalistas son múltiples y los estudiantes podrían ayudar a resolverlos o cuando menos a atenuar sus efectos negativos. He aquí algunos ejemplos que ilustran nuestras ideas al respecto:

El número de defensores de oficio en los Tribunales Penales es tan reducido, que a cada uno le toca la defensa de cientos de acusados carentes de recursos para cubrir los honorarios de abogados particulares. En estas condiciones no pueden estudiar los casos que les corresponden, ni siquiera superficialmente y se concretan a firmar las notificaciones y las promociones que los Secretarios de los Juzgados encargados de la sustanciación de los expedientes, redactan solo con el fin de llenar las exigencias constitucionales mínimas del proceso. Como los defensores de oficio no activan los asuntos que les son asignados porque

⁵¹ *Primer censo nacional universitario.*

materialmente no pueden hacerlo, se tramitan con extraordinaria lentitud hasta el punto de que con frecuencia se dan casos de reos que después de permanecer en presidio 4, 5 y más años, son condenados a sufrir penas, de acuerdo con la ley, que no pasan de 6 meses o de un año de prisión.⁵² ¿Y quién los indemniza por el tiempo que injustamente permanecieron privados de su libertad?

Si cada año la Universidad Nacional Autónoma de México adscribiera a buen número de pasantes de derecho en las defensorías del fuero común y federal para que prestaran su servicio social, como auxiliares de los defensores oficiales, ya no se darían estos casos bochornosos que hieren exclusivamente a los pobres. Los estudiantes, al propio tiempo que cumplirían una obligación moral indeclinable, se beneficiarían con las enseñanzas de la práctica.

Lo mismo puede decirse de las defensorías en materia civil y de las que sería necesario crear en materias administrativas y fiscales.

Otro ejemplo nos lo dan las llamadas colonias proletarias o ciudades perdidas en donde gente de muy humilde condición, levanta pequeñas habitaciones sin orden ni concierto, empleando materiales de desecho y vive al margen de todo servicio municipal en aglomeraciones antihigiénicas y en promiscuidad lamentable. Pasantes de las Escuelas de Ingeniería y de Arquitectura podrían prestar su servicio social organizando a estas personas, asesorándolas para que con los mismos elementos disponibles construyeran mejor sus moradas y gestionando, ante las

⁵² En nuestro breve ensayo *Hacia una nueva Escuela de Derecho en México*, relatamos un caso en el que tomamos parte y con cierta frecuencia en los grandes diarios de la capital de la República se dan noticias parecidas ante la indiferencia total de las autoridades.

autoridades correspondientes, la ayuda necesaria y la solución de problemas sanitarios y de convivencia más urgentes.

Volviendo al caso de los estudiantes de medicina, diremos que el horizonte que se abre para su servicio social en las ciudades y en los campos es amplísimo. Además de las monografías que redactan ahora podrían atender casos sencillos, en los lugares que les sean designados para cumplir el precitado servicio, haciendo uso de muestras médicas o de medicinas que les proporcionaran los laboratorios farmacéuticos gratuitamente en atención a las finalidades perseguidas. Esta labor introduciría en los medios rurales de México la costumbre de acudir, siempre que sea necesario, a la medicina moderna desterrando los prejuicios, las prácticas empíricas, las brujerías, etc. que actualmente privan en la mayor parte de esos medios.

La Escuela de Odontología desde hace muchos años atiende a personas de escasos recursos gratuitamente o mediante el pago de los materiales indispensables para su curación; pero en la Ciudad Universitaria y no en los lugares en que sería necesario que acudiera instalando consultorios adecuados.

Quedan otras Escuelas y Facultades que pudiendo hacer mucho en beneficio de las clases económicas débiles de la sociedad, nada hacen.

Para organizar de manera eficiente el servicio social universitario, para acercar a la Universidad al pueblo por medio de ese servicio, parece indispensable crear un Departamento que se encargue de hacer investigaciones y estudios de los lugares y de las zonas del país que más lo necesitan, de los sectores populares que también lo han.

menester para coordinar los elementos de cada Escuela y Facultad señalándoles en dónde y el tiempo en que deben realizar sus trabajos, supervisándolos y comprobando los resultados.

La tarea del Departamento del Servicio Social Universitario, como se ve, resultaría ardua y compleja; pero no puede dejarse ese servicio al libre arbitrio de cada Escuela y Facultad porque sus Directores carecen de personal, de los recursos y del tiempo necesario para organizar el que les corresponde y para relacionarlo con el de otras Dependencias Universitarias. El Departamento es una necesidad ingente si se quiere quitar a la Universidad el carácter de Centro preparador de profesionales que cuando terminan sus carreras, gracias a los recursos del pueblo, se dedican a servir a las clases privilegiadas.⁵³

⁵³ Cierto que con el Seguro Social, por lo que respecta a la profesión médica, se atenúa esta circunstancia evidente; pero piénsese en la enorme masa de trabajadores y de personas de muy bajos y aleatorios ingresos que viven al margen del Seguro Social en las ciudades y en los campos.

CAPÍTULO XV

LA MÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional Autónoma de México y en general las universidades de la América Latina, carecen de una mística y este hecho, evidente, es una de las causas de las inquietudes estudiantiles, de la deserción universitaria y de la deficiente preparación profesional de la mayoría de quienes egresan de ellas.

Porque no tiene una mística la Universidad aparece como conjunto de Facultades y Escuelas en donde el estudiante trata de aprender una profesión para ganarse la vida o para obtener un título que le sirva de apoyo en la política o en la burocracia. Así, el fin de la Universidad es, principal, por no decir únicamente, de carácter utilitario. Le falta una bandera, una razón espiritual en la base y un ideal en la cumbre que la ennoblezca. Y porque no los tiene, muchos estudiantes buscan razón, bandera e ideal fuera de la Patria. Pues los jóvenes quieren vivir por algo y para algo, su corazón generoso se vuelve contra las injusticias de la sociedad en los países capitalistas y abrazan el socialismo o el comunismo, o alguna de sus varias expresiones, apasionadamente. Piensan que esas doctrinas sí dan un contenido trascendente a sus esfuerzos intelectuales. Estudian para contribuir con sus co-

nocimientos a la organización de un mundo mejor y esa idea los hace prepararse concienzudamente y perseverar en la carrera escogida. Socialismo y comunismo están henchidos de promesas, tienen una energía mesiánica que se comunica a todos sus adeptos, especialmente a las nuevas generaciones en la edad en que el ser humano empieza a preguntarse, angustiosamente, cuál es el objeto del mundo y de la existencia.

La Universidad, en los países capitalistas, no tiene respuesta alguna satisfactoria a los interrogantes de la juventud. La democracia, que debería llenar esta función con sus valores eternos, aparece en esta hora falsificada y corrompida en todas partes en donde se dice que rige los destinos del pueblo. En época ya lejana y en su prístina esencia, fue un espejismo que alentó a los países de cultura occidental, una doctrina que permaneciendo desde entonces teóricamente incólume, ha perdido en la práctica todos sus prestigios y sólo aparece en tiempo de elecciones como estribillo político en el que ya nadie cree. Mientras que socialismo y comunismo arraigan sus principios en la convicción de sus seguidores hasta convertir dichos principios en una mística porque impregna su enseñanza desde los jardines de niños hasta las universidades, la democracia en las naciones que viven bajo el signo capitalista se halla ausente de las escuelas y de los centros universitarios.

Y no puede ser de otro modo, porque si se quisiera imbuir en las mentes y en los corazones infantiles y de los jóvenes, la idea de que viven en naciones democráticas y se les explicara al mismo tiempo lo que realmente es la democracia, al salir de las aulas y al ponerse en contacto

con la verdad política que los rodea, tacharían de mentirosos a sus maestros. Por eso la democracia en los pueblos capitalistas no se enseña y así la instrucción y la educación desde sus grados elementales hasta las carreras y doctorados, falta de aliento espiritual, es una pura adaptación al medio social y un puro adiestramiento en diversas ciencias y técnicas para medrar, poco o mucho, según las habilidades, la suerte o las influencias de cada quien. Pero nada más.

¿Quiere decir esto que para que la Universidad en los países capitalistas tenga una mística debe alinearse en el comunismo o en el socialismo? No precisamente si emprendiera una revisión a fondo de su propio ser y de su significación dentro de esos países. En la lucha tremenda que actualmente se desarrolla entre las dos posiciones diametralmente opuestas: comunismo y democracia capitalista, las universidades pueden y deben desempeñar un papel de excepcional importancia, creándose una mística democrática de alcances nacionales y universales que en sus puntos medulares podría resumirse en los siguientes postulados:

A. Enseñanza y exaltación de la democracia, en su verdadera esencia, dentro de una disciplina de ciencia política obligatoria en todas las profesiones; pero no como asignatura puramente libresca, sino como doctrina de acción apasionada que trata de salvar los valores de la libertad y de la dignidad humana en una sociedad en la que nadie carezca de lo necesario para gozar de esos valores y en la que todos los recursos y esfuerzos, individuales y colectivos, se aplicaran con el fin de fortalecerlos y ampliarlos.

B. La politización democrática de las universidades tendría por objeto no sólo enseñar la democracia, sino enseñar a luchar por ella empleando métodos y técnicas adecuados.

C. Condenación enérgica dentro de la disciplina de ciencia política precitada de todas las falsificaciones de la democracia, de todos los abusos de las autoridades, de los grupos privilegiados y de las injusticias sociales señalando concretamente en qué consisten, cómo se realizan, cuáles son sus efectos en la vida social y las formas efectivas de atacar esas lacras.

Se dirá que nada de esto corresponde a la Universidad, cuyo único objeto es la enseñanza y la difusión de la ciencia y de la cultura. Así era, en efecto, la Universidad de ayer; pero no la de hoy puesto que, en algunas cátedras, ciertos maestros y fuera de ellas grupos de alumnos propagan el socialismo y el comunismo y luchan por ellos hasta la violencia y el sacrificio. En estas condiciones resulta absurdo que las universidades de pueblos que dicen propugnar la democracia y que viven de los recursos que les proporciona —autónomas y no autónomas— el Estado, permanezcan indiferentes y apolíticas cuando en su propio seno se organizan y combaten contra la democracia fuerzas de izquierda y de derecha con el entusiasmo y la pasión que sólo dan las más hondas convicciones.

Entiéndase bien que no pretendemos que se restrinja en modo alguno la libertad de cátedra ni la libertad de expresión y de reunión dentro de las universidades. A los socialistas, comunistas y ultrarreaccionarios les asiste todo el derecho para luchar por sus causas bajo la dirección de sus líderes. Lo que parece indispensable es no dejarles

el campo libre y ofrecer frente a sus prédicas la doctrina inmarcesible de una democracia depurada. Demostrarles que no combaten a la democracia porque lo que ahora se dice tal, en muchos de los países capitalistas es una caricatura trágica de la democracia. La verdadera, por la que vale la pena luchar y sacrificarse puede y debe obtener los mismos resultados que persiguen socialismo y comunismo; pero salvaguardando la libertad, tesoro inapreciable del hombre.

Mentalidades escogidas se encargarían de crear esa mística democrática y catedráticos de prestigio y grupos de estudiantes adeptos a esta, en realidad nueva posición política y filosófica, serían sus animadores, a lo largo de cada ciclo lectivo en todas las escuelas y facultades de la Universidad, para dar a sus estudios una finalidad pragmática trascendente como arma de lucha que ahora no tienen.

Tal vez así se formarían en las nuevas generaciones núcleos de profesionistas e intelectuales de los que seguramente saldrían organizadores de verdaderos Estados democráticos en los que, al satisfacerse honradamente las necesidades materiales y morales de sus pueblos, reinarían la paz y la justicia.*

* La politización estudiantil de las universidades es un fenómeno universal y también la "neutralidad" suicida de las mismas en todos los países que viven bajo el signo, en algunos sólo aparente, de la democracia. Esto acontece hasta en naciones tan conservadoras como Inglaterra y Estados Unidos. Según Pamela Mills, en Inglaterra a partir de 1957 surgió un grupo de intelectuales universitarios que empezó a publicar jornadas de fondo político y que más tarde en 1959 publicó la "Revista de la Nueva Izquierda" (*New Left Review*). En 1960, en la Universidad de Wisconsin de los Estados Unidos de Norte América, apareció "Estudios sobre la Izquierda" (*Studies on the Left*) y en marzo del citado año, en la Uni-

versidad de Chicago se publicó "New University Thought" (*El Nuevo Pensamiento Universitario*) de tendencia política izquierdista. En la Universidad de Berkeley, California, 'un grupo de concepciones liberales y de izquierda fundó un partido político, el "Towards an Active Student Community" (TASC) o sea (*Por Una Comunidad Estudiantil Activa*). En 1964, la Universidad de Berkeley sufrió una huelga general de estudiantes que pugnaban por la libertad de expresión y que dio lugar a que la policía interviniera en forma violenta. La protesta de los estudiantes, según sus portavoces, fue una revuelta contra la burocracia liberal representada por la "multiversidad" de California que trataba a sus millares de estudiantes como números en vez de seres humanos".

Se formaron también sociedades estudiantiles contra la segregación racial y las "aulas debates" en las que se discutían con libertad los problemas políticos en son de protesta y los "piquetes sentados", grupos de estudiantes que protestaban sentándose durante largo tiempo en determinados lugares exhibiendo carteles alusivos a sus críticas y a sus demandas.

En 1964, se fundó el "W. E. Du Bois Club" "que deriva su nombre del historiador americano negro que se tornó comunista a la edad de 90 años". Este grupo es de tendencias comunistas. Finalmente son de citarse: la "Alianza Socialista Joven", el "Partido Socialista Troskista" y la "Liga Socialista de los Jóvenes", que es de carácter anticomunista.

Sin embargo, la más importante es "La Nueva Izquierda", entre las organizaciones políticas estudiantiles universitarias y al hacer el balance de sus diez años de existencia, Sydney Louis, en "The New Left-And Old" (*La Nueva y la Antigua Izquierda*), dice que puede ser el inicio de un movimiento importante en el desarrollo de un nuevo tipo de democracia americana...". (Pamela Mills, "Movimiento Estudiantil en los Estados Unidos", artículo muy brillante publicado en la revista brasilera *PAZ E TERRA*, núm. 3, pp. 129 y ss.

CAPÍTULO XVI

LA REFORMA UNIVERSITARIA INTEGRAL

La diferencia fundamental entre este ensayo y cuanto se ha escrito sobre la Universidad y sus problemas, consiste en que mientras las críticas que se enderezan en contra de diversos aspectos universitarios o de la institución en su totalidad señalan, generalmente, sus defectos más no la manera de corregirlos, nosotros proponemos soluciones concretas.

Se lanzan, por ejemplo, verdaderas diatribas sobre el método catedrático de enseñanza, se ridiculiza la conferencia como medio de trasmisión de conocimientos; pero no se dice cuál es el procedimiento adecuado para sustituirla. Se escandaliza a propósito de las cifras muy altas de la deserción universitaria y nada práctico se propone con objeto de reducirlas a márgenes aceptables. Se lamenta la baja calidad de los profesionistas, que forman los planteles de nuestra Máxima Casa de Estudios, soslayando el modo de mejorar esa calidad. Se preconiza que es necesario cambiar la estructura del organismo de las universidades, en todo el mundo, para que respondan a las exigencias modernas sin que se ofrezcan ni siquiera los lineamientos generales de la nueva organización. Hay quien condena las agitaciones estudiantiles achacándolas al comunismo o a las tendencias reaccionarias de las dere-

chas y exigen energía y actitudes drásticas ignorando las causas profundas de tales agitaciones que no vienen todas de fuera sino de las deficiencias de la misma Universidad, o que, cuando provienen del exterior, encuentran eco en el estudiantado precisamente debido a esas deficiencias.

Por supuesto que estamos muy lejos de afirmar que cuanto proponemos en este breve ensayo es inobjetable. Eso sería tanto como caer en el vicio que censuramos de algunos rectores que al hacerse cargo de su honrosa investidura ponen en práctica, sin más, sus propias ideas que consideran infalibles para mejorar la institución que manejan y cierran los ojos ante los fracasos que sufren cuando no los disfrazan de éxitos por medio de la publicidad y la propaganda hasta que se derrumban estrepitosamente. Aquí, por el contrario, se trata de dotar a la Universidad de órganos de auto-investigación y de auto-crítica para someter a la prueba de la experiencia todas las innovaciones que se introduzcan en ella y en sus métodos de enseñanza y de aprendizaje. La Universidad, tal como la proponemos, dejaría de ser materia relativamente pasiva en manos del Rector sobre la que este impone su personalidad, sus aciertos y sus errores que aplaude el equipo con el que llega, para transformarse en un organismo dinámico, en una verdadera comunidad de profesores y estudiantes que en estrecha colaboración y por sí mismos, a través de los departamentos y dependencias correspondientes, señalarían las rutas a seguir sin perjuicios de rectificarlas y de reorientarlas de acuerdo con los resultados obtenidos en una realidad sin disfraces y sin mistificaciones. La Universidad se convertiría, así, en verdadero laboratorio aplicado constantemente al conocimiento y a la

solución de sus problemas, a su desarrollo y perfeccionamiento.

Otra diferencia entre este ensayo y cuanto se ha escrito sobre la Universidad, estriba en que centra toda discusión y todo análisis, no en más o menos vagas apreciaciones sobre lo que *debe ser*, sino en *cómo* lograr que se transforme en lo que se desea. Presenta una estructura, nítidamente diseñada, en sus lineamientos fundamentales y obliga a aceptarla o a rechazarla en su integridad o en parte y en todo caso a crear otra que responda a los mismos propósitos que se persiguen poniendo fin a lucubraciones interminables que sólo condenan sin señalar los caminos de salvación. En este trabajo presentamos propias ideas y sugerencias basadas en nuestra experiencia estudiantil y en 25 años de cátedra en la Facultad de Derecho y 27 en la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. Utilizamos también valiosos trabajos y pensamientos afines, de intelectuales nacionales y extranjeros, coordinándolos dentro de la estructuración sistemática de una nueva Universidad que sigue las 3 direcciones señaladas certeramente en el primer Congreso Iberoamericano de estudiantes: organización institucional, organización pedagógica y orientación social.

Se proponen cambios radicales en el ser de la Universidad para mejorar sus funciones en todos los aspectos de la enseñanza y de la orientación moral y política del estudiantado y se precisan sus otras dos metas complementarias: la investigación y estudio de los grandes problemas nacionales, la defensa y fortalecimiento de los ideales democráticos a fin de preservar, con la libertad del individuo, los más grandes valores de la cultura de occidente.

Esto que suena otra vez a pura especulación y a demagogia, se verá mejor si describimos el desarrollo del nuevo concepto de Universidad ya expuesto en los capítulos anteriores; pero que se apreciará mejor en su unidad intrínseca si lo seguimos paso a paso a través de una síntesis vital.

1) La nueva Universidad lo es porque su estructura aparece totalmente renovada. En lugar de la colección de facultades y escuelas e institutos prácticamente autónomos, independientes, se les concibe unidos sobre una base constituida por diversos departamentos lógicamente coordinados que desempeñan funciones en directa relación con unas y otros para mejorar su rendimiento.

2) Los catedráticos, en vez de la masa informe dentro de la que se pierden en la actualidad, y en donde cada uno actúa de manera aislada y se pone al margen de los conflictos y de los movimientos estudiantiles, dejando solo al Rector frente al estudiantado unido en recias organizaciones, toma el lugar que le corresponde en una comunidad de profesores y estudiantes, según la clásica definición de la Universidad y forma agrupaciones científicas de trabajo dentro de sus respectivos departamentos e interviene unido, como valor moral, en los problemas que surgen entre los alumnos y las autoridades universitarias.

3) Todo lo que se ha dicho sobre la transformación de la Universidad en México y fuera de México se refiere a la gran masa del estudiante medio. El excepcionalmente dotado que constituye un porcentaje mínimo de la población universitaria, nada necesita desde el punto de vista pedagógico porque aprende perfectamente bien y termina la carrera elegida en la Universidad, en ocasiones de ma-

nera brillante, a pesar de la Universidad. A fuerza de inteligencia, de estudio y de carácter se sobrepone a todas las deficiencias de la institución.

Pero es el estudiante medio el que interesa, porque el de altas cualidades, cuando termina sus estudios, va a formar parte de la élite profesional destinada a atender a los ricos o a ocupar relevantes cargos en la administración pública. En cambio, la inmensa mayoría de los alumnos que logran terminar una carrera universitaria son los que dedican sus conocimientos a la clase media y a los pobres o que van a nutrir las filas de la mediana burocracia aún cuando algunos, con frecuencia, llegan, por sus habilidades y sus relaciones, a ocupar importantes puestos administrativos. En los dos casos si no están bien preparados, sus servicios serán deficientes y a menudo lamentables. En todo caso, no contribuirán al verdadero desarrollo del país.

Con la nueva Universidad se trata, como en las minas de metales preciosos, de aprovechar todo el que pueda extraerse. El de primera calidad se obtiene fácilmente; pero queda, en el resto de la tierra de donde se obtuvo, mucho para cuyo beneficio se han inventado nuevos procedimientos refinados con objeto de sacar de ese material, considerado antes como desecho, todavía apreciables cantidades de riqueza.

En la nueva Universidad, mediante organización y métodos pedagógicos adecuados, se trata de lograr que disminuya considerablemente el número de los que desertan en las Preparatorias y en las Escuelas y Facultades y de mejorar de manera notable la calidad de los que terminan sus respectivas carreras.

Veamos a un estudiante que ingresa a la Universidad. Después de largos trámites es aceptado. El primer día de clases se le hace víctima de vejaciones por parte de sus compañeros en "novatadas" con frecuencia brutales. La primera impresión que tiene es la de que ha caído en un medio de alboroto, de indisciplina, en el que se halla completamente indefenso. El único acto en que la Universidad se le descubre como algo superior, es el de apertura de cursos a la que asiste el Presidente de la República y se dice alguna pieza oratoria altisonante. Pero no todo el estudiantado concurre a ese acto, pues además de que no cabría en el Aula Magna en donde se realiza, la mayor parte de los estudiantes no tiene interés alguno en acudir.

Entre los papeles que firma el "novato" al inscribirse en la Universidad, va una protesta que lo compromete a llevar vida de estudio y seriedad. Así quedó reducida, a un simple trámite de escritorio, la iniciativa que expusimos en *La Universidad Creadora* sobre la protesta universitaria que debería ser un acto solemne según explicamos allí.⁵⁴

En la nueva Universidad, la protesta se realizaría en un ambiente de altura, de solemnidad académica, en el Auditorio de cada Facultad o Escuela y dirigida a la profesión correspondiente para que los alumnos sintieran el impacto moral de la iniciación, en un aspecto decisivo de su existencia, el primer día de cátedras.

Para reducir la deserción universitaria se estableció el examen de admisión a fin de que solamente los que demostraran conocimientos y capacidad, en esa prueba, in-

⁵⁴ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ. *La Universidad Creadora*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. México, D. F., p. 129.

gresaran a la Universidad. Ese requisito es ilegal e injusto. Si ya el estudiante fue aprobado en los exámenes finales del bachillerato eso le da derecho a pasar a la Universidad. Resulta absurdo, por otra parte, pretender que cada alumno recuerde, en el examen de admisión, con el detalle necesario para salir aprobado, el cúmulo de conocimientos que sobre diversas materias se le impartieron en la Escuela Secundaria y en la Preparatoria.

En cambio, en la nueva Universidad, el aspirante a seguir una carrera tendría, desde luego, un servicio vocacional en el Departamento de Pedagogía y en la Facultad o Escuela respectiva un curso preparatorio de seis meses en el que se le adiestraría en los conocimientos previos básicos, para seguir sus estudios con éxito. Ese adiestramiento sería posible en un lapso tan corto, porque tendría por objeto recordar y reafirmar únicamente los aspectos fundamentales de materias necesarias en la profesión elegida y especialmente orientar ese recuerdo y afirmación en el sentido que requiriese la misma. No son iguales, por ejemplo —aunque lo sean básicamente—, las matemáticas que se necesitan en la carrera de ingeniería a las que se emplean en la estadística y en las ciencias sociales.

En el curso inicial de toda carrera, se pondría especial atención en dar a conocer al estudiante los aspectos fundamentales de la misma y en despertar e intensificar su vocación.

El cursillo de seis meses preparatorios haría las veces de una coladera, porque sólo quienes lo aprobaran podrían seguir la profesión elegida; pero la preparación intensiva, con profesores, ayudantes y preparadores, en los casos extremos hasta ser individual como la de los apren-

lices en los talleres, sí reduciría notablemente la deserción universitaria porque sólo ingresarían definitivamente a las Escuelas y Facultades los suficientemente capaces y con cierta vocación demostrada.

Nótese que no es lo mismo exigir un examen de admisión para ingresar a la Universidad que capacitar al estudiante que desea seguir una carrera durante un cursillo adecuado, en los conocimientos fundamentales que esa carrera exige.

Al emprender los estudios profesionales, el alumno, en vez de verse perdido en clases abarrotadas de compañeros, bajo la acción de catedráticos que desarrollan sus lecciones a su capricho o siguiendo muy particulares métodos, se encontraría formando parte de reducidos grupos, ante verdaderos maestros aptos en sistemas pedagógicos de enseñanza universitaria proporcionados por el Departamento de Pedagogía y dispondría de textos cuidadosamente seleccionados y de pruebas de aprovechamiento de eficacia comprobada por el mismo Departamento. No se sentiría un ser anónimo, sino objeto de particular atención, estimulado y comprendido, recibiendo ayuda directa del mismo catedrático, de sus ayudantes o preparadores hasta sentir, con alegría, la realidad del aprendizaje que lo va capacitando para vencer las dificultades de las materias que debe conocer con suficiente amplitud y profundidad, sin llegar a la erudición ni a la pedantería, hasta interesarse personalmente en ellas.

Estudiantes de esta calidad, así formados, repitámoslo una vez más, como en un taller, difícilmente se prestarían a agitaciones y a alborotos. Es el estudiante que pasa desapercibido en salones pletóricos de asistentes, a quien el

profesor no conoce, que nunca repasa sus libros de texto y que habiendo perdido, por falta de atención y de estudio, los elementos iniciales de las materias del año que cursa, no comprende las sucesivas etapas de las mismas y se aburre en clase, y fuera de clase consciente de que va a fracasar en los exámenes, reacciona en el acto favorablemente ante cualquier incitación a la holganza, al desorden y a la violencia y finalmente, desencantado, considerándose inepto para lograr una profesión, cuando acaso en realidad no lo es, abandona la Universidad definitivamente en los primeros años de la carrera elegida.

Por el contrario, en la nueva Universidad el estudiante no se sentiría, como ahora, prácticamente abandonado a su destino, pues tendría a su disposición varios Departamentos para prestarle ayuda. El de Problemas Estudiantiles que lo mismo en cuestiones económicas al sufrir quebrantos familiares, que en asuntos de carácter moral o en dificultades de estudio y aprendizaje, lo apoyaría para obtener un empleo, o una beca, o atenciones médicas en determinados casos o bien orientaciones de diversa índole y preparación especial en sus materias, todo con objeto de evitar que abandone sus estudios o que fracase en ellos. En casos irremediables, aún podría hallar en las carreras cortas o en las colaterales la manera de salvar algo aprovechando en ellas los conocimientos que hubiese adquirido.

Un sistema permanente de estímulos y recompensas, avivaría el interés del estudiantado por superarse y haría que muchos jóvenes acudieran a las bibliotecas y a los seminarios buscando la especialización o el perfeccionamiento en determinados aspectos de la profesión correspondiente.

Otro factor que influiría en el apego del estudiante a la Universidad se derivaría del Departamento de Interrelaciones Unversitarias, pues en lugar de que se sintiera como ahora recluso en su propia Facultad o Escuela y extraño en las otras, por medio de la Revista de que ya hemos tratado y que recibiría en su casa mensualmente, seguiría con interés los sucesos del año lectivo, los éxitos de los estudiantes destacados, conocería a profesores eminentes en las diversas Facultades de la Universidad, se enteraría de los acontecimientos relevantes como exposiciones, conferencias, homenajes, etc.; leería las notas bibliográficas sobre libros de interés científico y social y las indicaciones sobre la manera de obtenerlos o consultarlos; se informaría de los eventos deportivos universitarios, de los artículos de fondo de brillantes maestros que señalarían normas de conducta y metas de superación.

El mismo Departamento de Interrelaciones Universitarias, que desarrollaría un programa perfectamente planificado durante el año para poner en contacto a estudiantes y catédricos de todas las Escuelas y Facultades de la Universidad entre sí, por medio de conferencias, exposiciones, recitales, conciertos, dedicados y realizados en los Auditorios de cada una por estudiantes y profesores de las otras, haría que los alumnos sintieran que forman parte de una unidad orgánica y superior conociéndola en su plenitud al propio tiempo que extenderían sus conocimientos en campos que están fuera de las especialidades que estudian para aumentar su acervo cultural. En resumen, el estudiante estaría constantemente inmerso en un clima auténticamente universitario, atraído por una serie de nobles incitaciones, de actos, de ejemplos, de ideas en torno de la

ciencia, del arte y de la cultura en general dedicando todo su tiempo a la Universidad.

Cuando los estudiantes de los últimos años de sus respectivas carreras se diesen cuenta de que ya poseen un bagaje suficiente, de conocimientos y de técnicas para aplicarlas por sí mismos, hallarían en el Departamento del Servicio Social Universitario vasto campo de acción: las regiones pobres del país, los barrios bajos, las colonias proletarias de las ciudades, en donde, por medio de un programa sistemático y rigurosamente controlado, harían sus primeras armas profesionales en beneficio del pueblo. En ese servicio conocerían los problemas de México y ante el impacto de la pobreza, de la miseria y de la ignorancia, muchos obtendrían los principios humanistas de su próxima actuación profesional o política.

Por los medios informativos propios de que ya hemos hablado y la acción del Departamento de Interrelaciones Universitarias, todos los estudiantes sabrían, además, con satisfacción, con orgullo, que forman parte de una institución que a través de sus Departamentos de Investigaciones se proyectaría igualmente sobre el territorio nacional y su población para estudiar sus problemas y colaborar en el progreso efectivo de su patria.

Pero lo más importante, lo de mayor trascendencia en esta Universidad profundamente renovada en su estructura y en su funcionamiento, sería su mística democrática. No se trata, entiéndase bien, de hacer una Universidad sectaria ni de suprimir la libertad de cátedra. Aun cuando en el fondo las situaciones son diversas, puede decirse que así como la Iglesia Católica moderna admite la libertad de creencias

religiosas y la coexistencia con otras Iglesias sin abandonar por eso su propia religión, su propio culto, también la Universidad, aún declarándose en pro de la democracia y cultivando esta posición mediante cátedras especiales y reiterada propaganda de carácter universitario, es decir no fundada en la demagogia sino en la especulación científica y en la filosofía, podría y debería aceptar en su propio seno la expresión y la discusión de otras ideologías, siempre que no conduzcan al desorden y la violencia, para que el estudiante eligiera libremente la que lo llenase de convicción y de fe, pues lo indispensable es que el profesionista, al salir de la Universidad, lleve profundamente grabada en su conciencia una actitud política.

Si de lo que se trata, actualmente, en los países capitalistas es de ofrecer, frente al comunismo y al socialismo, un mundo basado en la libertad, en la democracia y en la justicia social, es urgente que en las universidades se empiece a formar nuevo tipo de profesionales preparados al efecto, puesto que a la juventud de hoy le tocará la creación y la organización de aquel mundo y ante esa magna tarea nadie debe permanecer indiferente.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EL DÍA 4 DE
DICIEMBRE DE 1967 EN LOS
TALLERES DE LA EDITORIAL
CVLTVRA, T. G., S. A., AV.
REPÚBLICA DE GUATEMALA
96, MÉXICO, D. F., SIENDO
SU TIRO DE 1,000 EJEMPS.

U N A M

FECHA DE DEVOLUCION

**El lector se obliga a devolver este libro antes
del vencimiento de préstamo señalado por el
último sello.**

~~DEVUELTO~~



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO**

LE 7
M 594
H 46

D 5. 21723

LA REFORMA UNIVERSITARIA
INTEGRAL



MENDIETA

LE7
M594
M46